

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NÚMERO 7709

PALMA DE MALLORCA
SABADO, 1.º DE SEPTIEMBRE, 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Malestar en Oriente

La Prensa mundial acusa a última hora una tensión ruso-japonesa cada vez más acentuada. No es extraño, dadas las repetidas chispas que van saltando en el Manchukuo, de una y otra parte, y la ingerencia del Japón en todos los asuntos del Extremo Oriente.

Por ahora, el punto neurálgico parece ser que está polarizado en la Manchuria; lo cual no quiere decir que todos los demás problemas suscitados por la política japonesa no continúen preocupando a las naciones occidentales que tienen intereses en Levante.

La insistente demanda japonesa de la igualdad naval con Inglaterra y con los Estados Unidos; la acentuada tendencia de la expansión nipona en el continente asiático; la paciente obra de penetración de los mercados mundiales, todo ello son indicios que manifiestan más y más la existencia de un nacionalismo expansionista, el cual está actuando con una constancia que parece orillar todo obstáculo.

Cerrado el camino de la emigración japonesa hacia América por las rutas del Pacífico, Tokio ha buscado y busca por todos los medios abrirse caminos en el Asia amenazando la independencia del pueblo chino, los intereses anglo-holandeses del Sur y los intereses rusos del Norte.

Tokio viene a constituir como el centro de una circunferencia cuyo radio se extiende de día en día, mirando horizontes más amplios.

Mas, contra esta expansión, o a lo menos alarmados por ello, están a la hora presente las formidables maniobras de la marina americana en el Pacífico; las ingentes obras que Inglaterra se prepara a realizar para hacer inexpugnable la base naval de Singapur, y el enorme incremento de las fuerzas de la aviación rusa en Siberia.

De lo que apuntado queda, se infiere que si en Occidente hay malestar a causa del choque entre dos corrientes ideológicas representadas principalmente por Francia y Alemania, no presenta mucho mejor aspecto el panorama internacional en el Extremo Oriente.

Mas ¿quién sabe? A lo mejor los densos nubarrones que cubren el horizonte con grave amenaza se resuelven en unas cuantas ráfagas de aire.

Las playas en su aspecto moral

Con este título dió el P. José A. de Laburu una conferencia en Bilbao, de cuyo texto taquigráfico copio lo siguiente:

"Ante su diversión, ante el color de su cutis, ante su goce, ante el no ser distinto de los demás, ante el desentender, hacen tabla rasa de todos los principios de la Moral Cristiana, y de todos los preceptos del Evangelio.

Ni la ruina de las almas por una eternidad, ni atentar contra la Pasión de Jesucristo, ni malograrla o pisotearla les importa lo más mínimo.

Libre campo a su placer, libre desenvolvimiento a su diversión, sin preocuparse si con ello están matando almas — empezando por la propia —, almas por quienes Jesucristo murió para darles vida.

Diviértanse ellos y ellas; gocen sin freno en la sensualidad desencadenada ellos y ellas; tengan ellos y ellas más musculatura y color más moreno... las almas... Jesucristo... qué les importa?

Y chacotean de la Moral, y ni la creen y en la práctica la desprecian. Y chacotean... y hacen como a gala, ser de los primeros, de que ellos no queden atrás entre todo lo avanzado, que ha sido puesto en actuación en las Playas.

Y el desnudo completo — con el eufemismo de "baño de sol", etiqueta ruborosa vergonzante con que se cubre toda la cinica realidad que lo causa.

Y el maillot... Y las posturas... Y los juegos, con esa indumentaria... El reverso absoluto de la moral de Jesucristo.

Y entre tanto, los que atisban y los que contemplan, y los niños que copian y los adolescentes que se incendian en las llamaradas del instinto...

Cómo resuenan aquí las palabras de Jesucristo: **más valiera que con una piedra de molino colgada al cuello, los arrojasen al fondo del mar.**

Nada de esto es comprensible entre cristianos. Por eso nada tienen de Cristianos los que esa conducta tienen en las playas".

Yo bien sé que para hacerse la ilusión de engañarse a sí mismas — digo la ilusión porque a la conciencia no se la engaña tan fácilmente —, y sobre todo para justificar ante la sociedad una conducta que, evidentemente, algo ha de tener de censurable cuando se busca justificación, se acude al tan manoseado tópico de la salud corporal. ¿Cómo si la salud del cuerpo y la moral estuviesen en pugna!

Pues qué; ¿es qué no pueden tomarse baños de mar y hasta baños de sol sin faltar a la moral? ¿Acaso no tenemos un balneario — el mejor en conjunto de cuantos existen en esta ciudad — el de Ca'n Pastilla, donde puede darse satisfacción a las exigencias de la higiene corporal sin faltar para nada a las reglas de la moral?

Y aquí cabría preguntar: ¿Cuántas jóvenes católicas de esas que sostienen la necesidad de los baños de mar, han

utilizado aquel balneario evitando con ello el pecado de escándalo producido directamente y contribuyendo a una gran obra que han emprendido personas beneméritas?

¿Cuántos padres de familia han mandado allí a sus hijos de ambos sexos?

¿Qué gravísima responsabilidad individual y social! Preferir la desenfrenada sensualidad que se respira en las playas de promiscuidad de sexos al sano ambiente moral que se goza en la de Ca'n Pastilla!

Pero, tú, jovencita que vas en mescolanza con los hombres casi sin ropa que cubra tus carnes, ¿eres católica? Y tú, joven que te dejas encender en llamaradas de pasión contemplando tales desnudeces, ¿eres católico? Y tú, madre que acompañas a tus hijas a esas playas vergonzosas y contemplas cómo su cuerpo es objeto de miradas lúbricas, ¿eres católica? Y tú, padre de familia, que toleras que el tesoro más sagrado que te está confiado, cual es el alma de tus hijos, se pierda entre las desnudeces de las playas, ¿eres católico?

Meditad, meditad todos un momento, pensando en vosotros, y no en los vecinos, que a todos me dirijo. Meditad católicos, y obrad en consecuencia. Ser consecuentes; ahí radica la solución de muchos problemas que parecen insolubles. Pensar y obrar con arreglo al mismo criterio. No hacer, como hacen muchos, que piensan en católico y obran en pagano. Estos, podrán en todo caso engañarse a sí mismos, pero no engañan a Dios.

Dios te pide, católico, un poco de sacrificio. Quiere tu robustez corporal, pero sobre todo tu firmeza espiritual. ¿Qué ello te cuesta un poco de sacrificio? Más le costó a Jesucristo inmolarse por nosotros. Y si El te lo pide, ¿serás sordo a su voz?

No quieres hacer este sacrificio, tomarte unas pequeñas molestias? Pues entonces oye nuevamente al P. Laburu:

"Bien ideado está el desnudo, en todas sus formas y variedades, por quienes sólo pretenden la perversión de las costumbres, y la implantación social de ideas y normas de conducta diametralmente opuestas al contenido doctrinal y moral de las enseñanzas de Jesucristo".

¿Te espanta esa implantación social a que se refiere el sabio Jesuita? ¡Ah! sí. Pues haz por miedo lo que no eres capaz de hacer por amor.

Un restaurant de tres pisos en un tonel

Duerkheim Palatinado. — Un tonelero emprendedor ha construido el más grande tonel de vino del mundo; mide trece metros y medio de diámetro y quince de altura.

En este tonel monstruo será instalado en breve un restaurant de tres pisos.

BIBLIOGRAFIA

"Cristianismo e Islamismo" por el Rdo. D. Pedro-Antonio Matheu, Pbro. — Publicación del "Círculo de Estudios" — Palma, 1934.



De las prensas de "La Politécnica" acaba de salir a la luz pública una nueva publicación del antiguo "Círculo de Estudios" de Palma, titulada "Cristianismo e Islamismo".

En corto espacio de tiempo ha publicado el benemérito "Círculo" tres estudios del mismo autor, hechos en ocasión del VII Centenario de la Reconquista de Mallorca y por encargo de aquella Junta, titulados "La corta del agua y la derrota de Fat-Ellah" y "La Palomera" los dos primeros, — de carácter histórico-crítico — y de carácter apologético el tercero que acaba de salir a la publicación titulado "Cristianismo e Islamismo".

EDITADOS LOS TRES CON SUS MISMOS FORMATO Y UN MISMO TIPO, EN IGUAL PAPEL E IGUAL TAMAÑO OCTAVO MAYOR, FORMAN UN VALIOSO TRÍPTICO TRAZADO CON LA CONCISIÓN DE UN ESTILO TAN SOBRIO COMO PRECISO.

Dividido en seis interesantes capítulos, "Cristianismo e Islamismo" es un ameno parangón entre el Corán y el Evangelio, que comienza por el estudio de la cultura y del código islamitas, pro sigue por el de la civilización y sus elementos hace al Islamismo las concesiones que se le deben de justicia, señala sus lacras — la mujer, la guerra santa, la esclavitud en especial —, describe su esterilidad y demuestra en un bello epílogo como no es el Islamismo ninguna antigüalla.

La obra civilizadora del Cristianismo, el principio de la igualdad y fraternidad la fuerza de la caridad, la obra misionera, el amor al trabajo, el molde espiritualista cristiano, y el impulso cultural del Cristianismo, aparecen a través del texto de las 60 páginas que integran esta nueva obra del Rdo. don Pedro-Antonio Matheu, estudiados y comparados documentalmente y con citas bibliográficas nacionales y extranjeras que acusan una paciente labor de crítica histórica muy apreciable por lo preciso y sintético de sus conclusiones.

Celebramos la aparición de esta nueva publicación y felicitamos sinceramente a su autor y al "Círculo de Estudios", a la vez que recomendamos a profanos y eruditos esta interesante obra de indiscutible actualidad.

España y el Vaticano

Lo que dice "L'Avenir d'Italia"

Ciudad del Vaticano. — El periódico italiano "L'Avenir d'Italia" dice que no se puede hablar de fracaso al tratar de las relaciones de España con la Santa Sede para llegar a un "modus vivendi".

Las conversaciones, según dicho rotativo, continúan a través de grandes dificultades; pero esto no es extraño si se tiene en cuenta lo sucedido en los primeros tiempos del advenimiento de la República Española y la legislación anticristiana de las Cortes Constituyentes.

El "modus vivendi" no puede ser obra de tres meses.

Si el Concordato con Baviera, y lo mismo se diga de las negociaciones con Yugoslavia, han requerido algunos años, es pueril la pretensión de que España llegue a un acuerdo con la Santa Sede en un plazo de tres meses.

Otra expedición norteamericana a las regiones antárticas

Honolulu. — El explorador norteamericano Lincoln Ellsworth y el Dr. Colman han salido de Hawai a bordo del barco "Mariposa" con rumbo a Dunedin, en Nueva Zelanda, donde embarcarán en el barco de abastecimiento "White Earth" con el conocido aviador norteamericano Balchen.

El barco de abastecimiento les conducirá a la isla de La Decepción, donde Balchen emprenderá el vuelo el 1.º de Noviembre para una travesía de 2.850 millas sobre el Antártico, hasta la bahía de Whales, donde esperará a White Earth.

El Dr. Colman es el médico de la expedición.

Importante Circular del Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo Sobre determinadas actuaciones

El "Boletín Oficial del Obispado de Mallorca" publica la siguiente importante Circular de nuestro celosísimo Prelado:

Con todo estudio, y como fruto de tan prolongada como dolorosa experiencia adquirida fuera de Mallorca y comprobada aquí cuando vinimos a regir la Diócesis, determinamos que en el Sínodo Diocesano, y en el capítulo II de la primera parte "De praecipuis defectibus bonos mores adversantibus", se pusieran estas graves palabras, aprobadas por todos los Rdos. Sres. Sínodales:

"Noviter crevit et ingravescit diei festi profanatio more — dummodo non debitos transgrediat fines laudando — excursuum seu itinerum, quae a singulis privatim aut a pluribus collectim institui solent, quaeque et vehementer alluciant ad Dei cultum diebus festis neglectum, et eiusdem cultus neglecti conspiciuntur secumferunt iactationem. Nec praetereundum existimamus morem, suspectum quidem, celestis randi actus culturales et praecipue actus recreationis in his praesertim horis quibus plebs fidelis obligationis Missae satisfacit aut ad conciones advocatur". (Synodus Dioecesis Maioricensis, núm. 109, pp. 58-59).

Plácenos ver autorizada esta doctrina por nuestro venerable Hermano el celosísimo Prelado de Vitoria en Circular que, por orden suya, publicó el día 6 de este mes su M. I. Sr. Secretario de Cámara, la cual hacemos enteramente nuestra en cuanto es aplicable a Mallorca, y que dice así:

"Aunque sea muy laudable todo esfuerzo encaminado a procurar el fomento de las legítimas aficiones culturales y artísticas y la moralización de ciertas diversiones hoy desgraciadamente peligrosas, con todo, parece mal y desedificia a las gentes piadosas el que los sacerdotes ensayen y dirijan grupos mixtos de orfeones o de danzantes a la antigua usanza del país. Por eso, es voluntad de S. E. Rvdma. el que tal dirección se la entreguen a personas seglares y se abstengan ellos en adelante y absolutamente de intervenir en semejantes actuaciones.

Igualmente queda prohibido a todos los sacerdotes, por orden expresa de S. E. Rvdma., el organizar, en domingos y días festivos de precepto, excursiones, de cualquier carácter que sean (catequísticas, sociales, etc.) y aun tomar parte en ellas, las cuales siempre son con detrimento de la asistencia, harto quebrantada por cierto, a los oficios divinos — misa, y misa mayor, y funciones vespertinas — que han de fomentarse cuidadosamente en los templos". (Boletín Oficial del Obispado de Vitoria, 1934, p. 524).

Contrista profundamente el ánimo ver cómo, por personas que no han renegado de sus creencias pero no cumplen con las prácticas que ellas imponen, se profanan los días festivos, dejando de asistir al Santo Sacrificio, prescindiendo de concurrir a la Misa mayor — la más subida expresión del espíritu parroquial —, privándose de oír la predicación del Evangelio dominical y de la enseñanza catequística recomendada con empeño por Su Santidad Pío X, y aun atreviéndose a practicar trabajos serviles, socavando así sus convicciones y exponiéndolas a la acción deletérea de las propagandas anticatólicas. Nuestra experiencia nos ha hecho palpar que el excursionismo y los llamados actos culturales son producto de sospechoso plan para debilitar las conciencias y para impedir el acceso a la Casa del Señor, única Casa del pueblo digna de este ya averiado nombre. Y esta debilitación ha tomado entre nosotros proporciones aterradoras, por obra y gracia del desenfrenado turismo, que podrá producir crecidos ingresos de índole económica, pero que es el mayor azote moral caído sobre esta Isla desde que alboró en ella la civilización cristiana, y contra el cual, por poco sentido común que se posea, habrían de reaccionar — ya que no de solo pan vive el hombre — quienes ahora la propugnan con insensato frenesí.

No contribuyan nuestros amadísimo Cooperadores en el sagrado ministerio, por flaqueza de carácter o por afán de adquirir lo que con eufemismo llaman ellos simpatías, a que se les tome por base y primer número de excursiones festivas, intentándose paliar con su

presencia la acción del "anguis qui latet sub herba" y que se propone acabar, por medio de dulzura y melosidad, con la sana disciplina de la Iglesia y la robustez y el arraigo de las convicciones que fueron orgullo y distintivo de nuestros padres; y no olviden jamás que la mejor cultura es "saber a Cristo, y éste crucificado" (I ad Cor., II, 2), la mejor ocupación es procurar que "en todo crezcamos en Cristo, que es nuestra Cabeza" (Ad Eph., IV, 15), y el más solícito cuidado ha de estar en "no querer conformarse con este siglo" (Ad Rom., XII, 2), que San Pablo llama corrompido (Ad Galat., I, 4) e identifica con el mundo (Ibidem), por el cual Jesucristo no rogó al Padre, según dice el Evangelista San Juan (XIV, 17 y XVII, 9).

Palma, 23 de Agosto de 1934.
† El Arzobispo-Obispo.

La televisión en marcha

Londes. — En una correspondencia publicada recientemente se decía que, según todos los indicios, y contra todas las dificultades, no pasaría mucho tiempo antes de que la televisión comenzara a ser explotada comercialmente.

La exposición anual de radio que se está celebrando actualmente en el Olimpia, ha precipitado los acontecimientos. Los aparatos de televisión han sido puestos por primera vez a la venta.

En la Exposición del Olimpia es donde una casa de Barcelona ha encargado mil aparatos receptores.

Para los que estaban enterados del progreso técnico que tras las cortinas había alcanzado este nuevo y maravilloso sistema de transmisión, las exhibiciones del Olimpia han constituido una irresistible revelación. Los pedidos de aparatos receptores se han multiplicado de día en día. Aunque muchos de los compradores no saben todavía en qué estación habrán de captar las imágenes una fábrica está produciendo ya 750 aparatos diarios.

De los modelos presentados en el Olimpia, el más barato cuesta diez libras, lo que equivale al precio de un mediano aparato de radio. El más caro cuesta seiscientas libras. Pero los técnicos dicen que no existen ninguna razón fundamental para que un aparato de televisión cueste más que uno de radio y que se trata sólo de una cuestión de la forma de producción. En cuanto se puedan producir en serie, tendremos aparatos de televisión por una libra y aún menos del mismo modo que se tienen por ese precio aparatos de radio.

Un ingeniero de una de las fábricas de televisión ha dicho "La televisión está hoy donde estaba la radio hace cinco años, pero en cinco años la televisión estará a una distancia incalculable de la radio.

¿La lluvia provocada artificialmente?

Dallas (Texas). — El químico norteamericano Rames Boze, ha hecho estallar treinta bombas a una altura de 12.500 pies, después de lo cual se ha producido la lluvia y lo volverá a hacer como demostración.

La lluvia cayó en una área de veintiseis mil acres de algodón.

Algunas personas no creen que la lluvia la haya producido Boze y afirman que la lluvia procedía de otras nubes que no fueron bombardeadas.

Dos soldados paraguayos han hecho 715 prisioneros

Asunción. — En las líneas del frente se ha ocaionado a dos soldados paraguayos que han hecho 715 prisioneros bolivianos, que han logrado traer al campamento boliviano a punta de bayoneta.

Los soldados paraguayos hechos prisioneros por los bolivianos y conducidos a la base cuando se perdieron en la selva. Los dos soldados paraguayos les ofrecieron guiarlos si entregaban las armas y se rendían. Los bolivianos se negaron durante varios días; pero, finalmente, acosados por la sed, se entregaron a los dos soldados, que los condujeron desde la selva al frente paraguayo.

INFORMACION LOCAL

FUTBOL

BALEARES — MANRESA



Esta mañana en el vapor correo de Barcelona ha llegado el once del "Centre Sport Manresa", que como se sabe, debe jugar esta tarde y mañana, domingo, con el primer team del once local blanquiazul.

En el muelle han sido recibidos por el Consejo Directivo del "Balears F. C." y numerosos aficionados.

Dicho equipo se ha desplazado completo, deseoso de ofrecer a la afición palmesana dos bellos encuentros de fútbol. Sean bienvenidos.

La Directiva del Balears nos comunica que tanto para el encuentro de esta tarde como para el de mañana, hay despachadas crecidísimo número de entradas, por lo que se hace prever, se registrará una memorable entrada en el terreno de "Son Canals".

Los encuentros empezarán a las 4'15 de la tarde.

Esta mañana, la expedición catalana, ha tenido la atención, que agradecemos, de visitar nuestra redacción, departiendo un rato con nosotros.

Los equipiers se han quejado del mal estado del mar, mostrándose, en cambio, encantados de su estancia en esta capital.

Select, F. C. — Juventud Antoniana. Para el próximo domingo, día 2, está señalada la celebración del partido de desempate entre los equipos del "Select, F. C." y "S. D. Juventud Antoniana".

El partido empezará a las diez de la mañana, en el campo de Sa Punta y dado el gran interés que la paridad de fuerzas ha despertado, promete verse muy concurrido.

Dicho partido es el tercero que, para el Torneo de Copa, llevan celebrados los citados equipos.

Homenaje a un maestro

El pueblo de San Juan tributa un recuerdo a su primer maestro nacional D. José Mas

El día 29 de agosto del presente año, la pródiga y próspera villa de San Juan, cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, se engalanó y vibró de entusiasmo en una sentida fiesta espiritual, descubriendo una lápida de mármol que da a la calle principal el nombre que fué su primer maestro, don José Mas, el cual llenó cumplidamente, y en todos sus aspectos, sus deberes de educador durante cuarenta años. Se sumaron al acto niños y grandes, autoridades y pueblo, acudiendo de Palma el Excmo. señor Gobernador, D. Juan Manent, acompañado del diputado provincial Sr. Tuduri y del Inspector Jefe de Primera Enseñanza Sr. don Juan Capó. Después de la llegada de los visitantes, recibidos por todo el pueblo en la Casa Consistorial al son del himno nacional se formó la comitiva con todos los niños de todas las escuelas con sus maestros señores Petro y Rosselló, y se encaminaron en lugar antes fijado los muchachos y una comisión de niñas vestidas con el bello traje regional, ocupando una tribuna frente a la plaza y en el comienzo de la calle. El señor Gobernador descubrió la placa, cubierta por la bandera nacional, entre los aplausos del pueblo y las notas del himno nacional.

Hecho el silencio, el alcalde, D. Antonio Bauzá, saludó a las autoridades y dió cuenta del acuerdo que unanimemente había tomado el Ayuntamiento de satisfacer una deuda de gratitud al que lió toda su vida a la obra educadora que transformó totalmente la manera de ser del pueblo de San Juan.

El Inspector de Primera Enseñanza don Juan Capó saludó al pueblo en nombre de la Inspección toda y de una manera particular en el de la Inspectora ra de la Zona señorita López Cortés, a quien una indisposición impidió sumarse personalmente a tan sentido acto, aunque rogaba se la tuviera presente en espíritu y que él, el señor Capó, lo sentía de una manera especial porque esa ausencia privaba la auditorio de oír su voz ferviente y juvenil.

En párrafos muy sentidos dibujó lo que es un maestro rector y director de jóvenes y viejos, y fundador de un pueblo nuevo. Explicó las grandes virtudes de paciencia y comprensión de serenidad y de consecuencia, de fe y de esperanza en su labor cotidiana. Y las proyectó, hechas realidad en la figura del Maestro Mas.

Don Miguel Rosselló Alemany, pronunció un elocuente discurso haciendo revivir aquel hombre que llenó con su actuación la mitad de un siglo, y haciendo el paralelo de San Juan que había hallado y del que gracias a su heroica labor dejó a su muerte.

D. Ramón Gayá habló como ex-alumno que fué de tan benemérito ciudadano y dibujó la figura del que fué el iniciador de la cultura del pueblo. En nombre de todos los que fueron sus discípulos se sumó de todo corazón al homenaje.

El Excmo. señor Gobernador dijo una de sus más sentidos parlamentos. Habló de lo que representa un acto como el que se celebraba, del gran valor moral de los educadores. Explicó la honda significación de la palabra Maestro. Hizo resaltar la figura del señor Mas y se congratuló de sumarse a un acto de verdadera ciudadanía en manifestación de una de sus más destacadas virtudes: la de la gratitud, de la que deba muestras fehaciente el pueblo de San Juan. Felicitó al Ayuntamiento, al pueblo y al hijo del homenajeado y excitó a todos, padres y autoridades, alumnos y maestros, para que en torno de la escuela elevaran todavía más el nombre y las virtudes de San Juan.

D. Francisco Mas, hijo del maestro, lleno de emoción, dió las gracias a todos por la significación de la fiesta que tanto honraba el nombre de su padre. Agradeció al señor Gobernador y autoridades lo que representada su presencia en el acto y suplicó a todos siguieran el camino iniciado por su padre en el apostolado de la enseñanza.

Terminado el acto se obsequió a las autoridades y pueblo con un lunch en la Casa Consistorial en tanto que los artistas del Parado de Valldemosa dibujaban sus airoas danzas de bello sabor popular.

Enhorabuena por San Juan que en el día mentado tejó una gloriosa corona de laurel a un Maestro Nacional.

X.

DE LA DIPUTACION

Ha visitado al Presidente, señor Juliá, el concejal de este Ayuntamiento Sr. Crespi en representación del señor Alcalde, y después de manifestarle que el Ayuntamiento de Palma ha aceptado el ofrecimiento que en su día le hizo el Sr. Juliá para que la Banda Republicana Provincial diera conciertos en los sitios que el Alcalde creyera conveniente, de con un acuerdo con el Sr. Crespi se ha acordado que dicha Banda dará sus conciertos durante el mes de Septiembre en los siguientes sitios:

Día 2 en el Borne.
Día 9 en la Plaza del Progreso Sta. Catalina.
Día 16 en la Avenida de Alejandro Rosselló.
Día 23 en el Borne.
Día 7 de octubre en la Avenida de Alejandro Rosselló.
Los programas de dichos conciertos serán publicados oportunamente en la primera local.

BOLETIN RELIGIOSO

DOMINGO, DÍA 2
Stos. Antón, ob. y Arturo y Vicente ms. CUARENTA HORAS

Concluyen en el Socorro dedicadas a la Purísima.
Fiesta de Ntra. Sra. de la Consolación y Correa.

A las siete y media, Comunión general para los cofrades y devotos de Ntra. Sra., con plática por el M. I. Sr. D. Andrés Caimari, Canciller.

A las diez y media, Misa solemne en la que predicará el Rdo. P. Bartolomé Vidal; terminada la Misa Bendición Papal y Exposición.

Por la tarde, Rosario, ejercicio, procesión, Bendición y reserva del Stmo., precedida de solemne Te-Deum.

Indulgencias. — En la fiesta de Ntra. Sra. de la Correa, además de la indulgencia Plenaria, concedida a los Cinturados y Cofrades, pueden ganar todos los fieles otra Plenaria, recibiendo la Bendición Papal. Y desde el mediodía

del sábado, 1.º de Septiembre, hasta la medianoche del domingo, día 2, todos los fieles que, confesados y comulgados, visitaren dicha iglesia, ganarán Indulgencia Plenaria como la de la Porciúncula, tantas cuantas veces hicieren la visita.

Nota. — En el altar de la Virgen de la Consolación se impondrá la Sagrada Correa a todos los fieles que desearan inscribirse en esta Venerable Archicofradía, ganando, con este motivo, una Indulgencia Plenaria con las condiciones ordinarias.

Empiezan en el Oratorio de las HH. del Amparo (T. de San Agustín) dedicadas a los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

A las ocho, Misa de Comunión general por el M. I. Sr. D. Juan Quetglas, Canónigo.

A las diez y media, Misa cantada que celebrará el Rdo. don Antonio Thomás, con sermón, por el Rdo. P. Antonio Tauler, C. R., y seguidamente exposición del Santísimo.

A las seis y media de la tarde, Rosario, Coronita de Oro y reserva del Santísimo.

OTRAS FUNCIONES

En la Misa mayor de la Sta. I. C. B. predicará el Rdo. D. Juan Alcover, abscrito en la misma.

En San Miguel continúa la novena de Ntra. Sra. de la Salud.

Por la mañana, durante la misa de las seis y media, con meditación, repitiéndose a las once con música.

Por la noche, a las seis y tres cuartos Novena con mayor solemnidad y sermón por el Rdo. D. Rafael Sanz de Diego, Beneficiado de la Iglesia Magistral de Alcalá de Henares.

—

En Sta. Catalina de Sena, a las siete y tres cuartos Comunión general para los Socios del Rosario Perpetuo y Terciarios de Sto. Domingo de Guzmán.

A las seis y media, Exposición del Stmo., tercera parte del Rosario, ejercicio reglamentario del Rosario Perpetuo, reserva, procesión e Himno de Guardia.

VISITA

A la Virgen de la Grada, en la Catedral.

—

LUNES, DÍA 3

San Esteban, rey de Hungría y Sta. Tecla, vg.

CUARENTA HORAS

Continúan en el Oratorio de las HH. del Amparo, dedicadas a los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

A las seis y media, Misas rezadas.
A las ocho, Misa cantada y Exposición del Santísimo.

Por la tarde, Rosario, Coronita de Desagravios y reserva de S. D. M.

VISITA

A Ntra. Sra. del Confalón, en Santa Eulalia.

Asociación Provincial de Veterinarios

Nueva Junta de gobierno

En la Junta General celebrada por esta Asociación, para la renovación de cargos, quedó constituida la Junta de gobierno por los señores siguientes:

Presidente: don Luis Fiol.
Vice-presidente: don Juan Miralles.
Secretario: don Pedro Seguí.
Tesorero: don Rafael Vich.
Vocales: don Rafael Barceló,
don Arnaldo Mir,
don Cristóbal Trias,
don Miguel Garcías y
don Martín Linás.

NATACION

El "C. N. Lago" de Madrid a Palma

Ayer tarde, llegaron los elementos que forman la expedición del "Club Natación Lago", de Madrid, que como se sabe, debe actuar hoy y mañana en la piscina de la Ciudad Jardín.

He aquí el "elenco":
Nadadores:
Antolín (espalda)
Barquín (brazo)
Chirinos (Campeón de España saltos de palanca 1933)

Sanjurjo (estilo libre)
J. Benavent (estilo libre)
Equipo de water-polo. — Campeón de Castilla:

Coronil, portero.
Pons-Balza, defensas.
Marín, medio.

Lewicki-Mascaró-Dols, delanteros.
Entrenador: Javier Benavent.

MERCADO DE PALMA

Cotizaciones del mercado de hoy, facilitadas por Agrícola Mallorquina, S. A. ALMENDRON

Propietario 105'00
AZUCARES

Terrón 176'00
Idem Ebro 169'00
Mascabado caña 172'00
Cortadillo 52'70

ALUBIAS

Blancas 80'00
Cocorosas 95'00

ARROZ

Según clase de 43 pesetas a 51 pesetas.

AVENA

Cartagena 37'00
Gris de Huelva 35'00
Cebada 36'00

HABAS

Nuevas 00'00

HARINAS

Fuerza superior 95'00
Pancillos 78'00
Pan blanco 75'00
Pan moreno 70'00
Trigo mallorquín 61'00
Empanadas 78'00

SALVADO

Hoja 12'00
Menudillo 12'50
Cuarta 17'00
Afrecho 17'50
Segundás 22'00
Sémola 32'00

MAIZ

Amarillo 47'00

Gran vetlada en Son Serra

A beneficio del "Roper" de la "J. C. F. de Sa Vileta" han organizat alguns joves de la Colònia estudiant del mateix suburbi per el dia 2 de Septiembre de 1934, a les vuit i mitja en punt, del vespre, una gran vetlada en el camp de Fútbol de Son Serra segons el siguiente Programa:

1.º — Reposición de la pega cómica en un acto i en vers, d'autor mallorquí, que dió per títol **Mestre Fornari**.

2.º — Estrena del xistós sainet en un acto i en prosa traduít del castellá per don Juan Aguiló. **El Mort Resucitat**.

3.º — Estreno de l'obreta cómica en un acto i en vers original de D. Bartomeu Singala, titulada **Mestre Quel, el curandero**.

Aquestes obres serán representades per els joves: Juan Rosselló, Lluís Pascual, Juan Aguiló, Antoni Rosselló, Juan Font, Agustí Buades, Nicolau Sastre, Ramón Aguiló i Manuel Cortés.

Decorat: Eugeni Aguiló. Apuntador: Antoni Sabater.

La coronación de la Virgen de S. Salvador de Felanitx

Anteayer se dió comienzo, con la mayor solemnidad, a la novena preparatoria al acto de la Coronación de la Virgen de San Salvador.

A las siete y media de la tarde, después del rezo del Santo Rosario, se cantó, por la escolanía y el pueblo, la Salve popular de San Salvador, compuesta por el Rdo. Sr. D. Rafael Vich, Beneficiado Organista de la Santa Iglesia Catedral Basílica, y el Himno compuesto expresamente por la poetisa doña María Antonia Salvá.

Inmediatamente pasó a ocupar la Sagrada Cátedra el citado señor Vich, cuyo sermón versó sobre el tema: "La Virgen Santísima es nuestra vida".

A continuación hubo exposición del Santísimo, estación, bendición "more romano", repetición del Himno y reserva de Su Divina Majestad.

La concurrencia a dicho acto fué numerosísima, llenando por completo el vasto templo el cual, a la vez, se hallaba artísticamente adornado de rosas arti-

ficiales de distintos colores, calculándose su número en 10.000.

Ayer continuó la novena en la misma forma, siendo el orador el Rdo. señor don Andrés Casellas; el sermón versó sobre el tema: "La Virgen es nuestra dulzura".

El orador de hoy será el Rdo. señor don Valentín Herrero, quien desarrollará este tema: "La Virgen es nuestra esperanza".

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor 754
Tendencia barométrica descenso
Temperatura sombra 23'00
Temperatura exterior 25'00
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas) 24'75

Temperatura sombra mínima (id. id.) 17'50
Temperatura al exterior máxima (id. id.) 38'00
Temperatura al exterior mínima (id. id.) 16'00
Humedad relativa 34'00
Dirección del viento S-O
Intensidad del viento fuerte
Estado del cielo algo cubierto: cirros

Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas) 0'45

Los baños de San Antonio

Sigue viéndose concurridísimo el Bañero instalado en las playas de San Antonio (antes Ca'n Pastilla).

Es digna de todo encomio la labor, altamente moralizadora, que los dirigentes de dicho balneario vienen realizando, no siendo de extrañar que la gente acuda, como lo viene haciendo, a aquellos risueños parajes: la absoluta separación de hombres y mujeres hace sea el balneario ideal para las familias católicas.

Todos los días laborables sale el autobús de la Plaza de San Francisco a las diez y cuarto.

Los domingos habrá servicio extraordinario: saldrá el autobús a las diez de la mañana de la Plaza de las Tortugas y a las diez y cuarto de la Plaza de San Francisco.

El Sr. Gassol en Mallorca

El Consejero de la Generalidad de Cataluña don Ventura Gassol realizó ayer una excursión a Formentor, obsequio de la Diputación Provincial, acompañado del Presidente de dicho corporación, señor Juliá, del Gobernador Civil, señor Manent y de otras personas.

En Inca, los expedicionarios detuvieron en la Casa Consistorial.

A las dos, en el Hotel Formentor, tuvo lugar el almuerzo: pronunciáronse, a los postres, algunos discursos.

De Formentor, los excursionistas regresaron por mar, a Pollensa y de allí a Palma, donde llegaron a las nueve de la noche.

Ayuntamiento de Palma

Conforme las condiciones que obran en la Sección Técnica del Negociado de Aguas y Alcantarillado, el próximo día quince de Septiembre, a las trece, tendrá lugar la subasta para la construcción de las acometidas a la red de conducción de agua, con destino a viviendas particulares.

El modelo de proposición, diseño de las piezas que se han de instalar, precios unitarios y demás se podrán examinar en dicha Sección Técnica en horas de oficina.

El importe de dicha subasta asciende a nueve mil quinientas pesetas en total.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos derivados de dicha adjudicación.

Deberá consignar el adjudicatario en la Caja municipal el cinco por ciento de nueve mil quinientas pesetas como depósito provisional, que será ampliado hasta el diez por ciento como fianza definitiva.

Palma de Mallorca, 27 de Agosto de 1934.

El Alcalde, Emilio Darder.

Comer bien Digerir mejor

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre fristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas.

VENTA EN FARMACIAS Precio 5,85 Ptas. Includido I.V.M.

PAGINA DE A. CATOLICA

Congreso Internacional

contra el ateísmo



Las fuerzas diabólicas del ateísmo trabajan activamente para extender sus negativas elucubraciones por el mundo. Todos los medios a su alcance son empleados para envenenar las débiles inteligencias que caen bajo su influencia criminal. Poseídas de una imaginación calenturienta han llegado a unos alardes de inventiva verdaderamente formidables.

No hace mucho se abrían en Londres, París y otras importantes capitales de Europa trágicas exposiciones que denunciaban prácticamente la propaganda realizada por el ateísmo en todo el mundo, haciendo resaltar los horribles medios empleados por sus corifeos.

Ante tan terrible actuación, estos mismos días acaba de celebrarse un Congreso Internacional católico contra el ateísmo. Los católicos de varias naciones se han reunido para estudiar los estragos causados por las propagandas ateas y los medios más adecuados para oponerse a sus ataques.

El lugar del Congreso, la ocasión, el título y los organizadores no podían ser más oportunos. Ha sido en Einsiedeln, (Suiza) en el famoso santuario-abadía donde los monjes benedictinos dedican a la piedad y a la cultura sus incansables esfuerzos y las altas luces de sus inteligencias privilegiadas. Centro de piedad y de ciencia irradiará una vez más la verdad y disipará las tinieblas del error al atacar la más fundamental de las negaciones.

La ocasión era también altamente interesante. La Abadía de Einsiedeln celebra el milenario de su existencia. Mil años de actuación en la relevante tarea de cantar las grandezas del Señor y de ilustrar las inteligencias en el conocimiento de Dios le dan un derecho indiscutible a ser asiento del Congreso contra el ateísmo. La elección ha sido acertada.

El título o signo bajo el cual el Congreso ha tenido lugar es de una oportunidad innegable. Es el Congreso Internacional de Cristo Rey que viene celebrándose periódicamente y que este año promete revestir mayor importancia que nunca. Súbditos de Cristo Rey pertenecientes a diversas naciones se han reunido para afirmar la existencia de su Soberano y defender los títulos de su Soberanía, denunciar a los enemigos de su Señor y estudiar los medios con que humillar su soberbia y detener sus avances.

Los nombres de los protectores y organizadores del Congreso son ya una firme garantía de la importancia y del éxito del mismo. El Cardenal Innitzer, Arzobispo de Viena, figura a la cabeza de sus protectores. El Excmo. Dr. don Luis Scheiwiler, Obispo de San Gall (Suiza), es presidente de honor y el propio abad de Einsiedeln es presidente de la comisión organizadora.

Por encima de todos figura el nombre del Sumo Pontífice que ha dirigido a los organizadores su bendición y unas significativas palabras de estímulo.

Como hemos dicho antes, no es este el primer año que se celebra este congreso. Tuvo lugar por primera vez en Leuterdorf, junto al Rin, el año 1928. El segundo se celebró en Berlín el año 1932 y el año pasado se celebró el tercer en Mainz. Este año tiene además el carácter de Congreso contra el ateísmo que le da todavía un aspecto de mayor importancia.

Juventud Católica Femenina

Fragmentos del discurso pronunciado en la pasada Asamblea de Luch por la señorita Magdalena Pons

Condiciones del apóstol



L'Apostolat seglar es el carácter fonamental i més marcat de l'Acció Catòlica, ja que aquesta, segons la clàssica definició de Pío XI, és "la participació dels seglars a l'Apostolat jeràrquic d'Església. Aquest concepte es ja avui universalment conegut; cap catòlic n'ignora la transcendència ni la necessitat; però que pocs són els qui se senten cridats a l'apostolat!... ¿qui s'hi sent vertaderament obligat? ¿qui admet que sigui un dever essencial de la vida cristiana?... ¿qui el considera com a la lògica expansió del cristianisme, con inseparable de la seva verdadera concepció?"

...S'ha dit molt justament que dins tot cor femení hi ha un apóstol que dorm; es com un foc apagat en aparença, però, ventem-ne les cendres, i brillará el caliu de l'apostolat i encendrà tota la nostra vida!... Quina pena! però, n'hi ha encara d'indiferents, n'hi ha d'indécises a les quals la Virtut de l'apostolat sembla mols hermosa, però tan poc feta per elles que no hi volen ni pensar!... Aixó es cosa de capellans o monjes — diuen unes, i molt errades van certament perquè l'apostolat de l'A. C. és l'apostolat dels seglars. Altres troben que hi ha massa feina a fer i es desanimen abans de començar; naturalment que hi ha molt a fer: "les messes son vertaderament abundoses i pocs els operaris", però no exigeix el Senyor que un sol operari faci tot el treball... Altres diuen amb falsa humilitat: "som massa poca cosa jo, de res serviria lo que fés" — Poqueta cosa eren també els deixebles de Jesús, pescadors ignorants i senzills i no obstant ells foren els escullits del Senyor per fundar l'obra gegant de la seva Església... Altres se troben "massa joves encara", ja tindrán temps més endavant per treballar! Pobres il·lusionades! ¿quan será aquest temps oportú?... Quan les obligacions d'esposes o mares reclamará d'elles un temps de que ara disposen lliurement?... N'hi ha també qu'están "massa ocupades" i no troben moment per fer apostolat. De temps ja en tenen per dormir, passetjar i divertir-se, i sería creible que no tinguessin unes hores per acudir a salvar les ànimes?... Hi ha finalment qui objecta contra l'apostolat "les exigències de la vida familiar". Tengun aquests en compte que la vida moderna treu a la jove de la llar, la treu per dur-la al taller, a la fàbrica, a l'oficina, a l'universitat... Es a dir, té llibertat per sortir a treballar, a instruir-se a divertir-se i solament

quan les exigències de l'apostolat modern reclamin la seva presència fora de la família, ¿se li negará la llibertat?...

Vegem ara les condicions que haurá de reunir el vertader apóstol.

En primer lloc, entenguem que l'ànima de tot apostolat eficaç es la Vida interior; aquesta no és més que l'intima unió amb Déu, la vida mateixa de Jesucrist en nosaltres; expressada per Sant Pau en aquelles paraules sublimes: "...no som jo que visc, sino J. C. qui viu en mí." Aquesta presència de J. C. dins les nostres ànimes, renovada diàriament amb la recepció de l'Eucaristia es la que dona llum a la nostra intel·ligència, força a la voluntat per resistir als incentius del mal i caritat ardent per atreure les ànimes al bé.

L'apóstol necessita també la deguda preparació intel·lectual, religiosa i moral; es dir que abans de llençar-se a l'apostolat deu capacitar-se intel·lectualment per donar rahó de les seves creences i poder il·lustrar a n'els depés, i moralment, amb la pràctica de les virtuts.

L'apóstol deu ser humil, humil amb Déu qu'es el qui fa fruitar la llavor sembrada... humil amb els superiors i subjecte amb tot a la jerarquia, segons el règim d'organització de l'A. C.

L'esperit d'oració, altra condició necessària a l'apóstol; la seva oració deu agermanar-le amb el zel i constituir la font principal de la fecunditat dels seus treballs.

L'apóstol deu tenir esperit de caritat. El vertader apóstol deu posseir aquella caritat qu'es l'ànima de totes les bones obres, perquè de res servirien els sacrificis, les bones paraules i fins les mateixes oracions si no anassin enceses de amor...

L'apóstol deu donar sempre bon exemple... Bò es dedicarse a les obres de zel, induir les ànimes a treballar per Déu, donar bons consells, etc... però qu'en treuren de tot aixó si la nostra conducta contradiu les nostres paraules? La jove catòlica deu esser exemple vivent, exemple dins la família, en l'intimitat de la llar, exemple en el carrer, exemple en qualsevol diversió honesta... Siguem la sal de la terra, l'agent de conservació en mig de tanta corrupció com hi ha pel món! No s'encen la llum per posar-la baix d'un clemí sino demunt un canelobre a fi de qu'illumini tots els de la casa. Illuminum la ceguera del món modern! En mig de l'onada de sensualitat, de frivolitat, que pretén invadir tots els terrenys, facem noltros sentir el perfum de la virtut i modestia cristiana, i no ho duptem, el nostre exemple será mil voltes més eficaç per

La Acción Católica en España

Un nuevo libro de Taboada Lago



A nuestras manos llega un libro titulado "La Acción Católica en España". "Las legiones de Cristo avanzan" Es autor del mismo José María Taboada Lago del Consejo Central de Juventud Católica Española y de la Junta Central de Acción Católica.

Es innecesario presentar a Taboada Lago, conocidísimo en toda España, porque desde 1927, que fué elegido miembro de dicho Consejo Central no ha cesado ni un solo momento en su labor de apostolado y organización. Rarisimo habrá sido el instante que sus ocupaciones profesionales le hayan dejado libres que no fuera dedicado a la propaganda, al alicionamiento, al apostolado del ejemplo.

Y Taboada Lago ha recorrido casi España entera, ha hablado en los Seminarios Conciliares, en los teatros de las ciudades, en las salas de las juventudes católicas, en la amplitud de los campos, ne las reducidas sacristías cuando no había otro lugar disponible, en las humildes habitaciones de particulares: donde quiera que podía haber un par de jóvenes dispuestos a escucharle, allí acudía el incansable paladín a intentar la conquista de aquellos para Cristo. Con toda justicia puede decir de él Angel Herrera en el interesantísimo prólogo del libro que "es uno de los propagandistas más activos con que cuenta la Acción Católica Española". Sabido es que Herrera no es hombre que lisonjee a nadie.

El nuevo libro de Taboada, aunque trata de Acción Católica en general, está principalmente dedicado a los jóvenes por quienes siente verdadero afecto y a todos los cuales si en su mano estuviera llevaría a las filas de la Juventud a fin de convertirlos en miembros activos y eficientes de la intensa labor de apostolado que a la Acción Católica encomiendan los Pontífices.

No nos es posible penetrar en el fondo del libro por falta de espacio, pues siendo como es un tratado denso, con abundancia de ideas e iniciativas notabilísimas requeriríase una extensión que no es posible dedicarle en un periódico diario. El libro refleja en gran parte la experiencia copiosísima del autor y la cultura inmensa que una firme voluntad ha dado a una inteligencia poco común. Por esto nos atreveríamos a recomendar al entusiasta propagandista que abandonase un tanto su excesiva modestia, que deje un poco en olvido las repetidas citas de autoridades aun siendo como dice el insigne prologuista "de autoridades reconocidas, notables no pocas de ellas por la belleza y elocuencia de la frase". Tiene Taboada ya formación suficiente y sobre todo ha digerido lo bastante sus lecturas para poder hablar por cuenta propia máxime si se refiere a una materia para él tan conocida y tan sentida como la Juventud y la Acción Católica.

Las Juventudes Católicas adelantarían mucho en su formación si en cada círculo de estudios se leyese medio capítulo de la obra, en total son veinte, y meditasen sobre todo algunos tales como los titulados Concepto de la Juventud Cristiana, Formación espiritual e intelectual, Desprecio de respetos humanos, La Juventud Católica y la política... Y para determinarse a obrar y acertar en la acción, el estudio del último.

Escrito todo el libro con el brillantísimo estilo que a Taboada caracteriza, siendo todo él nervio, sustancia, vida, se leerá con gran placer y no dudamos que con gran provecho. Dice muy bien Herrera en el prólogo que dada la índole de la obra la originalidad no ha de estar en el fondo. Está principalmente en la forma, derramando torrentes de luz sobre los conceptos de la Acción Católica y especialmente sobre la misión que en la misma incumben a la Juventud. Taboada Lago con la publicación de su interesantísimo libro ha prestado un gran servicio al renacimiento espiritual y religioso de nuestra patria.

I. G.

atreure les ànimes que tots els predicaments que poguessim fer.

L'apóstol deu ser pacient, amb una paciència inalterable, que no s'irriti contra els obstacles, que no es desanimi davant els contratemps, que no es rendevi davant els fracassos. Sant Francesc de Sales, el Sant de la mansuetut i la paciència deia que en el règim de les ànimes es precis tenir "un vas de ciencia, un barral de prudència, i tot un oceà de paciència!..."

Finalment, la paciència es la que condueix a la perseverància, darrera qualitat que deu tenir l'apóstol, car solament el qui perseveri fins a la fi será recompensat. Recordem qu'el qui posa la ma a l'arada i gira el cap endarrera no es bò per entrar en el regne de Déu!...

Pío X

Huella indeleble en la vida de la Iglesia



Acaba de celebrarse el vigésimo aniversario de la muerte de Pío X. Coincidió su muerte con el principio de la Gran Guerra, que marcaba el derrumbamiento de una civilización ficticia, como basada en fundamentos ajenos al orden religioso.

El Papa había hecho cuanto estaba en su mano por impedir la catástrofe.

Enérgicamente había respondido a la demanda de una de las naciones beligerantes que "El bendecía la paz y no la guerra". Pero todos los esfuerzos fueron inútiles. Las comunicaciones internacionales traían cada día noticias de nuevas movilizaciones y aprestos. Los que en aquellos momentos rodearon a Pío X nos dicen que el único comentario que brotaba del corazón del Pontífice era simplemente repetir: "Pobres hijos míos, pobres hijos míos..."

"El Santo Padre ha muerto, escribía un Prelado Romano a raíz del triste desenlace, porque se le rompió el corazón". Ciertamente que el último golpe que hundió su salud ya quebrantada fué aquel ataque de demencia universal que se apoderó del mundo, señalando el punto supremo de la civilización materialista.

A poco de su muerte el "Times" de Londres escribía, juzgando su pontificado: "Cuanto estimen y honren la verdadera santidad personal, se unirán en el duelo que aflige a la Iglesia Católica por el Pontífice que ha perdido". Estas palabras de elogio son exactas pero incompletas.

Ciertamente que Pío X fué un Santo. La voz pública del pueblo romano lo proclama así, al hacer de su sepulcro lugar de peregrinación constante, y de su figura intercesor glorioso, cuya eficacia abre el pecho a la esperanza de verle rápidamente en los altares, cuando la Iglesia pronuncie su fallo infalible.

Pero además Pío X fué un Pontífice insigne, que gobernó a la Iglesia con singular acierto y acometió obras gigantescas de reforma en la legislación eclesiástica y en la Acción Católica.

En este sentido parece mucho más completo el juicio que otro periódico inglés, el "Tablet", publicada el 29 de Agosto del mismo año 1914: "La huella de Pío X — decía — será quizá la más honda que haya marcado ningún otro Pontífice en las últimas cuatro centurias".

Recordemos la importancia excepcional que, en la vida del dogma, han tenido los dos grandes documentos que condenaban el Modernismo, punto de confluencia de todo el marasmo doctrinal, que arranca del Protestantismo y abarca a la vez la Teología, la Sagrada Escritura y la Filosofía.

El decreto "Lamentabili sane" y la encíclica "Pascendi" aseguran, aunque no hubiera más, la inmortalidad en la historia al Pontificado de Pío X. Pero sucede que el campo abarcado por el

Pontífice fué tal, que cada una de sus obras parece suficiente para perpetuar la vida de un gobernante.

Porque en la disciplina eclesiástica acometió la tenerosa obra de la Codificación de las leyes eclesiásticas, "empressa ardua" como la calificaba el "Motu proprio" de 19 de marzo de 1904; y paralelamente a esta labor de codificación terminaba, según el plan del Concilio Vaticano, la ordenación parcial de las materias más difíciles, la del matrimonio por el decreto "No temere", la referente a la Curia Romana en la constitución "Sapienti consilio", y la materia más espinosa de todo el derecho procesal en el decreto "Maxima cura" de 1910

El Cardenal Gasparri ha reservado una frase de cariñoso recuerdo al trabajo de Pío X, cuando en 1918 se publicó la obra magna del Código de Derecho Canónico.

Y junto a esta labor legislativa, la labor bíblica, porque desde 1905 hasta 1914 en la Comisión se abordaron y se resolvieron cuestiones difícilísimas, que son índice de una época de florecimiento en los estudios bíblicos, que difícilmente será superada en lo futuro.

La vida interna de la Iglesia debe por su parte, inmensa gratitud a Pío X. Una Comisión especial reunida a sus instancias, determinada en 1912 las condiciones requeridas para la "vocación sacerdotal". El 20 de diciembre de 1905 ratificaba un decreto de la Sagrada Congregación del Concilio acerca de la comunión cotidiana y frecuente, y el 8 de agosto de 1910, en el decreto "Quam singulari", fijaba la edad de la discreción "hacia los siete años" como edad apta para la primera comunión de los niños.

En el campo de la Liturgia Pío X ha sido el reformador del Salterio en el Oficio divino y el depurador de la música litúrgica, fomentando el canto gregoriano y la música polifónica y moderna que esté de acuerdo con el respeto debido a la Casa del Señor.

Y en el campo de la Acción Católica, no fue en la Encíclica al Episcopado italiano "Il fermo proposito", donde expuso el propósito y reconstruyó la labor apostólica que deben hacer todos los fieles al lado de los sacerdotes, a fin de cumplirse la verdadera restauración de todas las cosas en Cristo?

G. N.

La obra de los párrocos y demás sacerdotes, por más que afanosa y constante que ella sea, es insuficiente para responder a las grandes necesidades que en los tiempos actuales requiere el apostolado. Conviene, pues, que el clero tenga varones escogidos los más posibles, que sean compañeros y ayudantes en los trabajos del sacerdote, y esparzan por doquiera la simiente fecunda de las enseñanzas cristianas.

(Pío XI al Episcopado de Buenos Aires).

nes y se espera también el concurso de China, India y Sur-Africa.

La Asociación de Oficinistas de Barcelona, que de tiempo viene preocupándose de todos aquellos problemas que atañen de cerca a las oficinistas, y no solamente aquellos que pertenecen al orden moral o los de orden técnico de su profesión sino hasta aquellos que son indispensables para la vida del cuerpo. Es por esto que creyó una necesidad instalar una pensión llamada con toda propiedad "Casa de Familia", en donde pueden acogerse todas aquellas oficinistas que se ven precisadas, por diversas causas, a buscar un hogar en común.

En esta "Casa de Familia" se hallan todas aquellas condiciones y ventajas que precisan para un hogar familiar; por ello es que para poderlo lograr se le procuró la principal base: el de reunir un número reducido de oficinistas.

Actualmente se ha adquirido otro local, destinado también a "Casa de Familia", en donde podrán reunirse un número reducido de oficinistas.

La Acción Católica es una acción universal y concorde de los fieles sin distinción de edad, sexo, condición social, cultura, ni de razas y partidos, a condición, empero, de que éstos no repugnen a la doctrina evangélica y a la ley cristiana, ni lleven implícita en sus fautores la abdicación de esta ley y doctrina.

(Pío XI al Card. Bertram).

Primera Enseñanza

Brossa, 21
COLEGIO NEWTON

NOTICIARIO



Ha tiempo venía acariciándose la idea de celebrar un Congreso Internacional de educación moral, cada día más necesario en la vida de los pueblos. Cristalizada la idea ha sido recogida por diferentes organismos, sobre todo por los que están en más íntima relación con los estudios de pedagogía, los cuales convencidos de la necesidad de tratar a fondo materia tan importante se han sumado gustosos al proyecto, ofreciendo su más decidida colaboración.

Una vez terminados los trabajos de preparación y formado el oportuno plan de conjunto, ya se ha determinado por el Comité organizador la celebración de ese "Congreso Internacional de Educación Moral", durante el próximo mes de septiembre y señalado al efecto como lugar de reunión la capital de la nación polaca, Varsovia. Esta capital se apresta con el mayor afán a secundar las plausibles iniciativas de la Comisión organizadora, poniendo de su parte cuanto de ella depende para que el éxito corone los esfuerzos que se realizan en pro de tan necesaria obra social.

Cursadas las oportunas invitaciones, todo hace augurar un éxito resonante. Veintinueve países europeos y americanos enviarán numerosas delegacio-

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

El Presidente de la República dió ayer por terminado su veraneo en La Granja, regresando a Madrid

El Consejo de Ministros aprobó el plan de obras propuesto por la Junta Nacional del paro

El Gobierno ratificó en su propósito de suspender la anunciada asamblea de parlamentarios en Zumárraga

El Ministro de la Gobernación dijo que la minoría nacionalista vasca le ha anunciado la celebración de la Asamblea, que impedirá «con muchísimo respeto»

En septiembre y octubre — dijo el Sr. Gil Robles, interrogado sobre la posibilidad de una crisis — suelen producirse muchas tempestades y de ellas difícilmente se salvará el Gobierno, aunque se asegure con flotadores

Según frase de un Ministro, el problema catalán quedará resuelto a primeros del mes actual o al menos obrarán en poder del Gobierno los elementos de juicio necesarios para saber a qué atenerse

El conflicto de los Ayuntamientos vascos

Madrid, 1 (1'30)

EL ALCALDE DE BILBAO DICE QUE MAÑANA SE CELEBRARÁ LA ASAMBLEA

Bilbao. El Sr. Ercoreca hablando con los periodistas les manifestó que la Asamblea convocada para el domingo en Zumárraga se llevará a la práctica. Asistirán a la reunión los Comités ejecutivos de las Comisiones intermunicipales de las tres provincias vascas. Se ha convocado también a los parlamentarios vascos y se ha invitado a los alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia.

Añadió que le interesaba hacer constar que no era exacto hubiese abandonado jamás mandato alguno que se le confiara, y en cuanto a lo que se refería a la administración de fondos de los comedores Mena, puso en conocimiento del gobernador la escasez de fondos, pero sin abandonar las funciones de administrador.

CONCEJALES QUE NO QUIEREN POSERSE DE LA ALCALDIA

El secretario del Ayuntamiento de Irún conferenció con el gobernador manifestándole que ningún concejal quiere hacerse cargo de la Alcaldía.

PROXIMA LLEGADA DE PARLAMENTARIOS

San Sebastián. — Se anuncia la llegada, para la asamblea parlamentaria del domingo, de Indalecio Prieto, autorizado para ello por la Comisión ejecutiva de su partido. Los diputados de la Esquerda llegarán en dos grupos: uno mañana y otro, el domingo. También vendrán los diputados de la Unión Socialista de Cataluña.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 31 (20'00)

PARA CONTINUAR EL DE ANTEAYER. — NOTA OFICIOSA

Esta mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. De la reunión se facilitó la nota siguiente:

Para continuar el despacho de los asuntos que quedaron pendientes en el Consejo de ayer, y sobre todo deliberar en lo que se refiere al primer grupo de los proyectos de la Junta Nacional del Paro que se han elevado a deliberación del Gobierno, se reunieron los ministros en Consejo extraordinario a las once en la Presidencia.

El ministro de Trabajo informó detalladamente de la naturaleza y alcance de los proyectos ya expresados, en cuyos beneficios para crear nueva riqueza y paliar los estragos sociales del paro obrero participarán casi todas las provincias de España. Enumeró las clases de obras cuya construcción propone, con un presupuesto de veintitrés millones de pesetas, entre las cuales hay carreteras, caminos vecinales, obras de urbanización, repoblación, sanitarias, etc. Elogió calurosamente las actividades de la mencionada Junta del Paro.

El Gobierno elogió todos y cada uno de los proyectos presentados, aprobándose por unanimidad. Asimismo, y para poder llevar a la práctica los acuerdos anteriores, se autorizó al ministro de Hacienda para que emita cincuenta millones de pesetas a que se refiere la ley de 7 de julio.

El ministro de Trabajo repartió entre sus compañeros una relación circunstanciada de las obras propuestas, con expresión de las partes de las consignaciones presupuestarias que habrán de repartirse en los meses que restan del año en curso.

Se tomaron, además, los siguientes acuerdos:

Presidencia. — Autorizando concurso para establecer las instalaciones destinadas a la fabricación de combustible líquido nacional.

Justicia. — Declarando excedente forzoso al magistrado del Tribunal Supremo don Joaquín Urzáiz, y nombrando para sustituirle a don Francisco Cárdenas.

Hacienda. — Nombrando presidente del Jurado mixto central de estimación de utilidades a don Joaquín Urzáiz, magistrado del Tribunal Supremo.

Instrucción Pública. — Aprobando el proyecto de reforma del primitivo para la construcción de un nuevo edificio, en Valencia, con destino a la Facultad de Medicina.

Aprobando los expedientes de construcción de escuelas para niños y niñas en Navaconejo, Puentedeume, Villanueva del Rosario, Rosell y Linarens.

Agricultura. — Decreto transfiriendo 50.000.000 de pesetas de la cuenta corriente del servicio de Tesorería a la denominada "Entregas del Banco de España por préstamos con garantía de depósito de productos agrícolas".

A LA SALIDA

A la salida del Consejo, el ministro de Trabajo, señor Estadella, entregó una estadística de las obras que se realizarán en diversas provincias para remediar el paro obrero.

El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, dijo que tenía que comunicar una noticia que le había producido satisfacción: El Consejo Superior de las Ordenes militares, dijo, ha informado favorablemente el expediente del juicio contradictorio que se abrió para conceder la Cruz laureada de San Fernando, al capitán de Infantería don Fermín Galán, por su meritoria acción en África, con anterioridad a 1924. Este expediente, agregó, quedó retrasado durante la Dictadura y la República lo ha activado, resolviéndolo.

El ministro de Agricultura, señor Cirilo del Río, anunció una nota sobre la concesión de 50.000.000 de pesetas para que el servicio de Crédito Agrícola conceda préstamos a los agricultores, con garantía prendaria.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Indudablemente es tema de preocupación del Gobierno, que ha merecido atención detenida en el Consejo de Ministros, la actitud de los Municipios de Vasconia.

El Gobierno ratificó la decisión de que no se celebre la proyectada asamblea: únicamente, si los parlamentarios quieren reunirse como minoría, pueden hacerlo como cualquiera otra, para acordar, por ejemplo, el plan parlamentario a seguir al reanudarse las Cortes, pero si intentan hacerlo elementos de la titulada Comisión Intermunicipal, se impedirá y para ello se adoptarán medidas que detengan a los elementos que la componen, caso de intentar movilizarse, para coincidir en Zumárraga o en cualquier otro punto.

Respecto al problema catalán, según frase de uno de los consejeros, en los cuatro primeros días del mes de Septiembre, quedará resuelto, o al menos obrarán en poder del Gobierno los elementos de juicio necesarios para saber a qué atenerse.

La impresión que ha dado el Jefe del Gobierno es ésta, pero no ha faltado quien tema que surjan nuevas dilaciones que coloquen al Gobierno en trance de pensar si se tiende a que se agoten los días que restan hasta la reapertura de las Cortes, sin haber podido utilizar el voto de confianza que le otorgaron éstas al abrirse el período de vacaciones.

Fué el último en abandonar la Presidencia el Jefe del Gobierno y como los periodistas la preguntaron si podría dar alguna noticia, el señor Samper dijo:

—El salir yo el último, hace suponer que ya tengan ustedes referencias por parte de todos mis compañeros.

—¿Nos puede usted decir algo del pleito de los Ayuntamientos vascos?

El señor Samper preguntó a su vez:

—¿Les ha dado cuenta a ustedes el ministro de la Gobernación de un telegrama sobre concentraciones?

—No, señor — se le contestó.

—Pues pregúntenselo ustedes a él y en su defecto, esta tarde les daré yo cuenta de este asunto.

A las dos y media de la tarde abandonó la Presidencia el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, después de haber conferenciado con el Jefe del Gobierno en su despacho, terminado el Consejo.

Los periodistas preguntaron al señor Salazar Alonso qué instrucciones había dado al gobernador de Guipúzcoa ante la anunciada asamblea de parlamentarios catalanes y vascos por la comisión intermunicipal.

El ministro contestó:

—Ustedes comprenderán que las instrucciones se dan y se darán, pero no pretenderán ustedes que se las dé a conocer. Lo único interesante que puedo decir es que la anunciada asamblea convocada por la pretendida comisión intermunicipal, y a la que han anunciado su asistencia algunos parlamentarios, no está autorizada.

Un periodista le dijo que, tanto los concejales como diputados vascos estaban empeñados en celebrar tal asamblea.

—Algunas personas que tienen investidura parlamentaria deben ser las primeras en respetar el fuero de la ley. Luego ellos deben pedir responsabilidades políticas y criminales al ministro de la Gobernación, y protestar energicamente de que se les haya impedido la celebración de la asamblea, pero absteniéndose de celebrarla.

Cada uno — añadió — con su responsabilidad; pues lo parlamentario dentro de este régimen es no ser revolucionario, sino que la ley debe cumplirse y hacerse cumplir sin salirse de ella, porque yo no velo más que por el cumplimiento de la ley, sin salirme de ella ni un milímetro.

Se le preguntó si habían tratado del nombramiento de alcaldes y concejales del país vasco, contestando que no lo habían hecho, pero que, probablemente, tendrá que ocuparse de ello.

MÁS DE LA AMPLIACION DEL CONSEJO

Como ampliación del Consejo se ha podido saber que en la reunión se trató del examen del proyecto para combatir el paro obrero.

El ministro de Trabajo informó ampliamente sobre el asunto.

Se examinó también la cuestión y las medidas que se adoptarán ante el anuncio de la Asamblea proyectada en Zumárraga que fué unánimemente desautorizada por todos los ministros.

El ministro de Estado, señor Pita Romero, no asistió al Consejo de ayer y según se ha podido averiguar, asistirá al Consejo próximo en el cual se tratará de las gestiones que actualmente se realizan entre el Gobierno y el Vaticano.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 1 (2'10)

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. — ANTE EL ASUNTO DE LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS

El señor Salazar Alonso, al recibir a los informadores, les manifestó que había recibido un telegrama de la minoría nacionalista vasca, en el que se le anuncia, en términos muy corteses y correctos, la celebración de la Asamblea de parlamentarios y municipios para el día 2 de septiembre, en Zumárraga.

—He tomado nota de la comunicación — dijo —, y como el Gobierno ha prohibido esa Asamblea, porque no la considera legal, yo la impediré "con muchísimo respeto", que es una forma tradicional en España de hacer cumplir la ley.

Referente a este pleito iniciado por los Ayuntamientos vascos, el señor Salazar Alonso, manifestó que le interesaba salir al paso de unas declaraciones hechas por el señor Prieto.

El ex ministro socialista tiene mucho interés ahora en aparecer como gran defensor de la autonomía vasca y del concierto económico, olvidando, según parece, que el problema lo han planteado a este Gobierno, que no ha tenido la menor participación ni culpa alguna. En cambio, la génesis se encuentra precisamente en los Gobiernos de los que formó parte el señor Prieto, el cual, en abril de 1931, dictó el decreto, convertido después en ley por las Constituyentes, referente a la constitución y

atribuciones de las comisiones gestoras, sin que en aquellos momentos se le ocurriese al señor Prieto hacer ninguna salvaguarda para las provincias vascas, a pesar del régimen concertado por éstas, que él no desconocía. Los artículos cuarto y quinto de esta ley son bien terminantes a este respecto.

Después, el Gobierno del señor Azaña, del cual formó también parte el señor Prieto, llevó a las Cortes, por iniciativa del señor Carner, el impuesto sobre la renta, que todavía no se ha determinado si tiene que ser o no concertable, por más que las Cortes han entendido siempre que no lo es. Sobre este particular, la opinión del señor Prieto no ha sido dudosa en ningún momento, porque, además, tendría mucha gracia que el señor Prieto, miembro destacado del partido socialista, defendiera ahora a los capitalistas bilbaínos para eximirlos del mencionado impuesto.

Pero además, el señor Aizpún presentó últimamente a las Cortes una proposición para la elección de las Comisiones Gestoras de Navarra.

El señor Salazar Alonso, que entonces era presidente de la Comisión de Gobernación y después ministro, defendió la antedicha proposición y hasta se adelantó a los nacionalistas vascos, para que la repetida proposición se hiciera extensiva a Vizcaya, que tenía la misma razón que Navarra.

La proposición no pudo aprobarse antes de cerrar las Cortes por la obstrucción que a ella hicieron precisamente los socialistas, que ahora se rasgan las vestiduras cuando durante los dos años que permanecieron en el Gobierno ni tan solamente se molestaron en dar cumplimiento al artículo 10 de la Constitución ni atendieron un solo momento las quejas que les llegaban de Vizcaya y Navarra sobre el nombramiento de las Gestoras.

El señor Prieto, con el desenfado que le caracteriza, no se molestó siquiera a disimular los desplantes con que siempre contestaba, tanto en la Cámara como en las declaraciones periodísticas, a los constantes requerimientos que se le hacían para que las Gestoras fueran de elección popular. Ahora se conmina al Gobierno y se le apremia, cuando solamente falta un mes para que se reúnan nuevamente las disposiciones legales dadas a su tiempo por el señor Prieto y sin escrúpulos que ahora sienta.

Por otra parte, el Gobierno ha ofrecido, reconociendo el fondo de razón que acompaña a los vascos y que el señor Salazar Alonso ha defendido incluso cuando era un sencillo diputado, todo cuanto esté a su mano al objeto de llegar a una solución satisfactoria dentro de la ley.

Por más que la ley de las Comisiones Gestoras, a la cual el señor Prieto no pone ninguna objeción, autoriza al Gobierno para tratar con las Comisiones Gestoras sobre toda clase de asuntos, ya que no establece ninguna excepción, el Gobierno ha reconocido que, en esta ocasión, tenía que hacerlo, ya que las Gestoras nombradas por el Gobierno vienen a ser una prolongación de éste. Se ha aplazado la aplicación del impuesto de la renta por un término de tres meses, durante el cual se elegirán las Gestoras, y se compromete a tratar con éstas antes de decidir sobre la aplicación del repetido impuesto.

Tiene preparada una ley provincial para que se discuta en las primeras sesiones del Parlamento o bien que se apruebe la proposición del señor Aizpún.

Está dispuesto asimismo a reformar la ley de las Gestoras en sus artículos 4 y 5, con objeto de establecer la exclusión de las Vascongadas y Navarra, cosa que entonces no quiso o no supo hacer el señor Prieto. Todas las garantías que podían solicitar los Ayuntamientos vascos, se ha adelantado a ofrecerlas el propio Gobierno. En esta ocasión, no podía hacer más porque cualquier disposición de otro carácter tiene que ser adoptada por el Parlamento.

Lo que no puede autorizarse es ninguna reunión ni asamblea que en el fondo no constituye una baja maniobra de tipo político, y especialmente, artificiosa, como lo demuestra la indiferencia tra los que tratan de remover la cuestión con finalidades subversivas.

Por esta razón, el señor Salazar Alonso decía también a los periodistas, que el Gobierno defenderá los verdaderos intereses del país vasco, a pesar y por encima de los que, con motivos partidistas, tratan de engañar a la opinión. No solamente en lo referente al concierto, de la defensa del cual es el primer interesado el propio Gobierno. Y en lo que se refiere al paro forzoso, dijo que, como ya se sabe, es Vizcaya quizá la provincia más castigada, pero parece que esto no preocupa mucho a los agitadores políticos.

El Gobierno se propone asimismo, atender este problema, de gran gravedad en la actualidad en Bilbao y así se colocará por encima de todos los partidos políticos.

MANIFESTACIONES DEL ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS

A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el señor Rico Avella.

Interrogado por los periodistas dijo que iba a entrevistarse con el jefe del Gobierno para darle cuenta del estado de los asuntos del Protectorado de Marruecos. Allí — agregó — para nada trasciende la política, pues incluso algunos gérmenes disolventes que había entre pequeños núcleos de indígenas, desaparecieron al tomar posesión de la Alta Comisaría. Manifestó asimismo que durante el mes de septiembre marchará a Ifni, proponiéndose recorrer todo el territorio hasta el Sahara para estudiar sobre el terreno sus necesidades.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SR. GIL ROBLES SOBRE EL MOVIMIENTO POLITICO

Comunican de San Sebastián que un periodista ha celebrado una entrevista con el señor Gil Robles que se encuentra aquí veraneando, preguntándole:

—¿Qué opina usted sobre el problema del país vasco?

—No puedo contestar a la pregunta por lo delicado del asunto. Cuando se abra el Parlamento allí se tratará de aquel problema con todas sus consecuencias.

—Y respecto a la vida del Gobierno, ¿cuál es su opinión?

—El Gobierno, según palabras de Romanones, es un flotador a merced de los embates de las olas, que no se hundirá en tanto no se le abra una vía de agua.

—¿Cuál será la primera labor que realizarán las Cortes al reanudar sus sesiones?

—Ante todo se discutirán las leyes provincial y municipal.

—¿Qué opina usted del decreto relativo a los menores?

—No conozco de él más que tres o cuatro líneas. La intención con que se ha redactado me parece excelente. Cuando lo conozca a fondo podré dar una opinión más concreta.

—¿Que impresión sacó usted de su conversación con el gobernador de Vizcaya?

—Durante mi estancia en Bilbao no pude ver al señor Velarde, a pesar de cuanto se ha dicho. Como no se encontraba en el Gobierno civil me limité únicamente a dejarle una tarjeta de visita.

—Es cierto que ha tratado usted con don Alejandro Lerrox sobre el plan parlamentario próximo?

—En primer lugar no he celebrado entrevista alguna ni conferencia con el señor Lerrox y por lo tanto, mal puedo haberme puesto de acuerdo con él para trazar plan alguno ni para el presente ni para el porvenir.

—¿Cree usted en la posibilidad de una crisis en el mes próximo?

—En septiembre y octubre suelen producirse muchas tempestades y de ellas difícilmente se salvará el Gobierno, aun cuando se asegure con flotadores.

Pasó después el señor Gil Robles a tratar otros asuntos, sobre todo de política internacional estudiados durante su viaje en el extranjero. Sobre Hitler, hizo constar que es muy poco optimista y en cuanto a la situación de Italia, dice que este año no ha podido volver por allí.

Por último anunció que dentro de tres o cuatro días irá a Madrid y luego emprenderá por provincias una intensa campaña de propaganda para las próximas elecciones, en las que espera obtener para las derechas un señaladísimo triunfo.

Terminó desmintiendo la información que últimamente ha publicado "La Libertad", de Madrid, sobre un convenio entre el partido radical y la CEDA.

EL JEFE DEL GOBIERNO DESPACHA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. — MANIFESTACIONES A LA SALIDA

El Presidente del Consejo, señor Samper, llegó ayer tarde a las seis y media marchando seguidamente al Palacio Nacional, despachando con el Jefe del Estado.

Al salir, a las siete y cuarto, manifestó a los periodistas que el señor Alcalá Zamora le había firmado varios decretos aprobados en el último Consejo, entre ellos el referente al combustible líquido de la "Campa".

Los periodistas le manifestaron que había causado alguna inquietud el aviso del jefe superior de policía dirigido a los madrileños sobre que no se mezclasen en los sitios que hubiese manifestaciones o aglomeraciones con alteraciones del orden, manifestando el señor Samper que dicho aviso sólo se había dirigido con motivo del sepelio del vendedor comunista muerto en Cuatro Caminos, cuyo sepelio se había ya verificado sin grandes incidentes.

Dijo que había conferenciado con el Alto Comisario de España en Marruecos sobre asuntos de aquel protectorado y que mañana volverá a conferenciar con el juntamente con el Subsecretario de la Presidencia y el coronel se-

ñor Capaz, que se espera llegue mañana.

NOTA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA SOBRE LA REGULACION DEL MERCADO TRIGUERO

El ministro de Agricultura, don Cirilo del Río, facilitó a última hora de la tarde una nota diciendo que en el Ministerio, que se interesa por el problema de la regulación del mercado del trigo, considerando de interés nacional la rigurosa observancia del precio de tasa, en beneficio de los agricultores, tan necesitados hasta ahora de la protección del Poder público, se han recibido por diversos conductos informes de distintas regiones, denunciando que por la avaricia y afán de lucro de algunos compradores de trigo, explotando el estado de necesidad de los agricultores, han conseguido hacer compras de aquel cereal por debajo del precio legal.

Para salir al paso de estos abusos, aparte de las sanciones que se pueden imponer por las infracciones cometidas, se dirige el ministro a los agricultores rogándoles encarecidamente y en defensa de sus propios intereses, no se dejen captar por las demandas de los compradores por debajo de la tasa, en la seguridad de que el Gobierno se preocupa de facilitarles los medios crediticios necesarios para que, reteniendo su trigo, disminuyan las ofertas de venta y se consolide el mercado.

A tal fin, en el Consejo de Ministros celebrado ayer se acordó que, antes de que se consuman completamente los 50.000.000 de pesetas adscritos al servicio nacional de Crédito Agrícola para la regulación del mercado de trigo, y con el fin de aumentar las finalidades de aquel organismo, destinar igual cantidad.

Además, inmediatamente, se dictarán las disposiciones oportunas para que el servicio de préstamos se lleve a cabo con la mayor celeridad.

COMLOT DERECHISTA EN SEVILLA?

Un periódico izquierdista acoge el rumor de que en Sevilla se ha preparado un complot derechista para el primero de Septiembre.

El periódico pide al Ministro de la Gobernación que desmienta la noticia si ésta es falsa.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 1 (130)

DE LA ESTAFA DE UN MILLON DE PESETAS AL BANCO DE ESPAÑA.— SE HA DESCUBIERTO OTRA ESTAFA?

Continúa sin esclarecer, a pesar de las activas diligencias que para ello se efectúan, el misterio que envuelve a los autores de la estafa de un millón de pesetas al Banco de España.

Las gestiones que ha realizado la policía hoy no han dado los resultados optimistas que se esperaban. Trabaja con todo celo, pero tropieza con grandes dificultades debido al tiempo transcurrido desde que se cometió la estafa, lo que hace que se hayan desdibujado algunas circunstancias que pudieran ayudar a las investigaciones.

Un periodista se ha entrevistado con el procesado, Pedro Muñoz que se encuentra muy preocupado. Insiste en afirmar que no tiene nada que ver con la estafa y no se explica su detención. No necesitaba la firma de Gávez por ser modesto cuentacorrentista del Banco Hispano-Americano.

Hizo protestas de su inocencia manifestando que por ser ajeno por completo a este asunto pronto será puesto en libertad.

El Juzgado continúa también sus trabajos. En el despacho del juez estuvo el abogado de Pedro Muñoz, que mañana presentará un escrito pidiendo la revocación del auto de procesamiento.

El Juzgado estuvo en el Banco para continuar algunas diligencias y después el juez instructor encargó a la policía la práctica de diversas gestiones, cuyo detalle se reserva.

El asunto continúa envuelto en el mismo misterio que en días anteriores.

Ayer se rumoreó, también, que a consecuencia de las diligencias que se efectúan con este motivo se ha descubierto otra estafa de medio millón cometida hace 13 meses en el mismo Banco.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA TERMINA SU VERANEO

Ayer por la mañana dió por terminado su veraneo en La Granja el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

El Presidente salió para Madrid tributándosele por el vecindario una entusiasta despedida.

Antes de marchar entregó al Alcalde dos mil pesetas para fines benéficos.

A las doce de la mañana llegó el Presidente a Madrid recibiendo en Palacio al Embajador de España en Roma, señor Pita Romero.

EL ENTIERRO DEL COMUNISTA MUERTO EN CUATRO CAMINOS.— ALGUNOS INCIDENTES

Ayer por la mañana se verificó el entierro del comunista muerto en Cuatro Caminos, tomándose grandes precauciones.

Durante el acto ocurrió un lamentable incidente por dispararse una pistola ame-

tralladora a un guardia resultando heridos de pronóstico reservado un comisario de policía y un capitán de asalto.

A las seis el cadáver fué sacado del depósito y poco después enterrado.

Durante este acto un avión con banderolas rojas voló arrojando octavillas.

La manifestación pretendida para después del entierro fué desautorizada.

Desde Barcelona

ACCIDENTADA SESIÓN MUNICIPAL; EL PÚBLICO DESARMA LA GUARDIA CIVIL.— UN HERIDO

Comunican de Lérida que en San Martí de Maldá, se ha reunido el Ayuntamiento para celebrar sesión, a la que concurrió gran número de público, pues se había de tratar de asuntos sobre riegos, que afectan a la colocación de obreros sin trabajo.

Como los ánimos se excitaban durante el transcurso de la sesión, el Alcalde requirió el auxilio de la Guardia Civil del puesto de Bolanes, cercano al Ayuntamiento.

El Alcalde, en vista del cariz que tomaba el asunto, ordenó a la gente que se encontraba en el local, que lo abandonara, y como se mostraran reacios ordenó a la Benemérita hiciera despejar el salón, lo que ésta no pudo lograr, siendo sujetados y desarmados los guardias, oyéndose entonces algunos disparos.

Resultó herido un individuo. La Benemérita ha sido concentrada. nación sobre la actuación de los jóvenes mulguc el Estado central.

MANIFESTACIONES DE DENCAS SOBRE LA ACTUACION EN LA POLITICA DE LOS MENORES

El Consejero de Gobernación, señor Dencás, a preguntas de los periodistas, respecto a si regiría en Cataluña el decreto dictado por el Ministro de Gobernación sobre la actuación de los jóvenes

LOS FUTBOLISTAS RUSOS NO HAN ENTRADO EN ESPAÑA

No se registraron otros incidentes. Noticias de San Sebastián dicen que todavía no han llegado a la frontera o por lo menos no se tiene oficial de ello por las autoridades, los futbolistas rusos, cuya llegada estaba anunciada para ayer.

en política, manifestó que, en materia de leyes de Asociación, en lo que hace referencia a Cataluña, son reguladas por el Estatuto que establece que el Gobierno de la Generalidad tendrá a su cargo la ejecución de las leyes que promulgue el Estado central.

Por lo tanto, dijo, la Generalidad viene obligada solamente, a la ejecución de lo dispuesto en la ley de Asociaciones, teniendo las mismas facultades que el Gobierno central para dar órdenes y publicar decretos, ampliando la ejecución de las mencionadas leyes.

REGRESO DEL CONSEJERO DE HACIENDA.— CONFERENCIA CON COMPANYS

Esta mañana ha regresado de Madrid el consejero de Hacienda, señor Martí Esteve; desde la estación marchó a la residencia presidencial, sosteniendo larga conferencia con Companys, dándole cuenta de las gestiones realizadas.

EL "ALMIRANTE SALDANHA" CONTINUA EN EL PUERTO.— BANQUETE AL MINISTRO DE MARINA

Continúa anclado en nuestro puerto el buque-escuela brasileño "Almirante Saldanha".

El próximo domingo es esperado en esta ciudad el Ministro de Marina señor Rocha, el cual será obsequiado, a bordo del buque brasileño, con un banquete por el Comandante y oficialidad.

Palou Gari

Barcelona 31 Agosto.

Del Extranjero

Austria — ha dicho el príncipe Starhemberg — tendrá que apelar a las armas para defender su independencia

Barthou irá a Roma para conferenciar con Mussolini

CANADA

El primer ministro, a Europa Ottawa. — El primer ministro del Canadá señor Bennett, ha salido para Europa.

Se propone asistir en Ginebra a las sesiones de la Sociedad de Naciones y después permanecerá pocos días en Inglaterra.

CUBA

Detención de un periodista yanqui, acusado de un atentado terrorista

La Habana. — El hijo de un conocido periodista americano, el señor Wilford, junior, ha sido detenido acusado de haber colocado una bomba que al hacer explosión mató a una mujer.

Sorpresas del Presidente Roosevelt Nueva York. — El periodista detenido en La Habana, Wilford, junior, es hijo de una familia muy rica de La Carolina del Sud.

Su familia ha declarado que estaba un poco trastornado desde 1921, a consecuencia de un golpe de hélice. El Presidente Roosevelt y su esposa, actualmente en Nueva York, han mostrado una gran sorpresa, al saber la detención.

ESTADOS UNIDOS

Los obreros textiles comienzan la huelga Nueva York. — Anticipándose a la

huelga que hay anunciada, un millar de obreros textiles de Mancon (Georgia) se han declarado inopinadamente en huelga.

Se teme que haya disturbios, puesto que ya ha habido algunos desórdenes.

Los EE. UU. defenderán la adopción de cañones de 14 pulgadas

Nueva York. — Después de la visita del Mr. Norman Davis al Presidente Roosevelt el redactor político del periódico "New York Herald Tribune" declara saber que los Estados Unidos defenderán la adopción de los cañones de catorce pulgadas para los acorazados, en las conversaciones navales.

Las pretensiones del japon y de Inglaterra

Nueva York. — Comentando la decisión del Presidente Roosevelt sobre la adopción de los cañones de 14 pulgadas, el "New York Herald Tribune" dice que la Gran Bretaña ha pedido a los Estados Unidos ponerse de acuerdo sobre este punto y se añadirá a la demanda del Japon en este asunto en la próxima conversación naval.

MEJICO

Pidiendo la reapertura de las iglesias católicas Méjico. — Un grupo de mujeres y

niños ha recorrido las calles de la ciudad pidiendo que el Gobierno permita la reapertura de las iglesias católicas y la libertad absoluta del culto.

PARAGUAY

Una proposición de paz para que termine el conflicto del Chaco

Asunción. — Las proposiciones de paz que han fijado las grandes potencias parece que consistirían en la cesación de las hostilidades y en una reunión de plenipotenciarios, probablemente en Buenos Aires.

Entre las condiciones que impone Bolivia y que parece que Paraguay ya ha aceptado figura el tener un puerto en el río Paraguay, condición a la que se oponen los Estados Unidos.

Parte paraguayo

Asunción. — El ministro de la Defensa nacional en un comunicado anuncia que las tropas paraguayanas se han apoderado en el sector de Carandaytey del fortín Solida.

Han sido encontrados allí los restos del avión del comandante Pavón, as de la aviación paraguaya.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 1 (930)

LA ANUNCIADA ASAMBLEA DE ZUMARRAGA

Los parlamentarios catalanes y vascos dicen que se celebrará. — El Gobierno adopta medidas para evitarlo. — ¿Tratarán de celebrarla en otro sitio?

Con respecto a la anunciada Asamblea de Zumárraga, los autonomistas catalanes y vascos aseguran que ésta se celebrará mañana, domingo. El Gobierno, empero, ha adoptado medidas con objeto de evitarlo.

Se cree difícil que puedan celebrar la asamblea en Zumárraga. Posiblemente, tratarán de sorprender la vigilancia de las autoridades y se juntarán en otro sitio, tal vez Hernani.

ASALTO A UN CENTRO DE ACCIÓN POPULAR, EN BILBAO

Destrozos por valor de 4.000 pesetas. — Dos detenidos, uno de ellos herido de gravedad

Bilbao. — Diez individuos, pistola en mano, asaltaron el Centro de Acción Popular, causando destrozos por valor de 4.000 pesetas.

Los asaltantes, perseguidos por los guardias, huyeron, lográndose detener a dos de los fugitivos. Uno de ellos, llamado Eusebio Carabias, de 21 años de edad, resultó herido de un balazo en el

brazo izquierdo, de pronóstico grave. El otro se llama Jesús Escarde y tiene tan sólo 16 años.

MELQUIADEZ ALVAREZ PRONUNCIARA UN DISCURSO EN GIJON

Tratará de la actualidad política. — Homemaje

Mañana, domingo, don Melquíadez Alvarez pronunciará, en Gijón un discurso sobre la actualidad política.

Por la tarde le ofrecerán un homenaje.

EL SR. ALCALA ZAMORA IRA A ZARAGOZA

Así lo ha comunicado el señor Marraco El Ministro de Hacienda, Sr. Marraco, ha comunicado a Zaragoza que el día tres de Septiembre llegará a dicha capital el jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, de paso para Jaca.

CENTRO DE IZQUIERDA ASALTADO, EN HUESCA

Los asaltantes rompieron la bandera tricolor, dejando la antigua y un letrero que decía: "Viva España nazi". Huesca. — Ha sido asaltado el Centro de Izquierda Republicana de esta población.

Los asaltantes hicieron grandes destrozos, rompiendo la bandera tricolor y un cuadro alegoría de la República; dejaron en cambio, la antigua bandera con un letrero que decía: "Viva España nazi".

Se ignoran los autores del hecho.

Servicios de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona

— Salidas diarias, (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma a las 21 horas Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes a las 7 horas.

De Palma a Valencia. Domingos a las 21 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, Viernes a las 7 horas.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 23 horas.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.

De Palma a Ciudadela. Martes, a las 19 horas.

De Alicante a Ibiza y Palma. Sale los Domingos: de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas.

De Palma a Ibiza y Alicante. Sale los Viernes; de Palma, a las 12; y de Ibiza a las 21.

De Palma a Mahón. Jueves a las 20 horas.

De Mahón a Palma. Viernes a las 20 horas.

De Ciudadela a Alcudia. Domingos, a las 9 horas.

De Alcudia a Ciudadela. Lunes a las 10 horas.

De Mahón a Alcudia. Domingos, a las 11 horas.

De Alcudia a Mahón. Lunes, a las 6 horas.

De Alcudia a Mahón. Domingos, a las 6 horas.

De Palma a Cabrera. Martes a las 7 horas y Viernes a las 7 horas.

De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 horas y Viernes, a las 14 horas.

De Formentera a Ibiza. Lunes, a las 12 horas. Martes, a las 12 horas. Viernes a las 12 horas.

De Ibiza a Formentera. Lunes, a las 9 horas. Martes, a las 9 horas. Viernes, a las 9 horas.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.

De Palma a Tarragona. Martes a las 19 horas.

De Barcelona a Mahón. Miércoles a las 18 horas. Jueves, las 18 horas.

TEATRO BALEAR GRAN ACONTECIMIENTO PUGILISTICO GRAN MATCH BARTOS ex-campeón de España, Maravilla del ring, eterno rival de GIRONES en los pesos Welter contra CLAUDIO RODRIGUEZ aspirante al campeonato. Vencedor de INO II por k. o. COMBATE REVANCHA ENTRE LOS PESOS FUERTES Benavente ganador de la Copa de Castilla contra Santamaría Formidable pegador Rojas Vencedor del Cinturón de Madrid contra Martín Nuevo Revelación de la Temporada Vazquez los grandes rivales del peso Welter contra Cinema Todos estos púgiles son de la Federación de Madrid. DOS COMBATES DE LA FEDERACION BALEAR, SELECCIONADOS MAS, el Uzudum Mallorquín, contra BLANCH, Campeón Balear Pesos Medios Pesos Libres PONS Campeón de Baleares Peso Mosca contra AUDET, Finalista Campeonato de Baleares peso Gallo. — Pesos Gallos 6 Grandes combates 6 para hoy sábado a las 9 y media Habrá servicio de tranvías para todas las líneas.

A los que nos envíen notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envíen notas e informaciones por su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

PRINCIPIOS Y BASES PARA LA REORGANIZACION DE LA ACCION CATOLICA

De venta: Papelería LA ESPERANZA. Sindicato, 98

Estilográficas

Illustration of a man writing with various fountain pens. Brands listed include WATERMAN, LAZOR, WAW, DELIKAN, FAUCO, AURORA, PARKER, and THE KING. Librería "La Esperanza", Sindicato, 98

LA REFORMA DE LA 2.ª ENSEÑANZA

El decreto de reforma del bachillerato

Constará de siete cursos, divididos en dos ciclos. Dos únicos exámenes de reválida a la mitad y al final de los estudios. Intervendrán profesores oficiales y privados y catedráticos universitarios

El decreto que reforma los estudios del Bachillerato dice textualmente en su parte dispositiva:

Artículo 1.º El Bachillerato se desarrollará en siete cursos, con arreglo a la siguiente distribución de estudios:

Primer curso. — Lengua española y Literatura. Geografía e Historia. Matemáticas. Nociones de Ciencias Físico-Naturales. Francés y Dibujo.

Segundo curso. — Lengua española y Literatura. Geografía e Historia. Matemáticas. Nociones de Ciencias Físico-Naturales. Francés y Dibujo.

Tercer curso. — Lengua española y Literatura. Geografía e Historia. Matemáticas. Ciencias Físico Naturales, con iniciación de conocimientos especiales de Física y Química. Francés y Dibujo.

Cuarto curso. — Lengua española y Literatura. Geografía e Historia. Matemáticas. Física y Química. Ciencias naturales. Francés y Latín.

Quinto curso. — Lengua española y Literatura. Geografía e Historia. Matemáticas. Física y Química. Ciencias Naturales y Latín.

Sexto curso. — Lengua española y Literatura. Latín. Filosofía y Ciencias sociales. Matemáticas. Ciencias Naturales. Física y Química e Inglés o Alemán.

Séptimo curso. — Lengua española y Literatura. Latín. Filosofía y Ciencias sociales. Matemáticas. Ciencias Naturales e Inglés o Alemán.

En los Institutos Nacionales donde sea posible, se creará una cátedra de Griego para los alumnos de sexto y séptimo curso.

Art. 2.º El horario de estas disciplinas académicas se distribuirán en la siguiente forma:

De Lengua española y Literatura: Tendrán los alumnos los tres primeros años, cuatro horas de clase semanales; en el cuarto curso, tres, y en los tres últimos, dos horas semanales.

De Latín: Seis horas los cursos cuarto y quinto, y tres los sexto y séptimo.

De Francés: Cuatro horas los tres primeros cursos y tres el cuarto.

De Geografía e Historia: Tres horas los cursos primero, segundo, tercero y quinto, y cuatro horas el cuarto.

De Filosofía y Ciencias sociales: Cuatro horas al sexto curso, y seis el séptimo.

De Matemáticas: Tres horas los cursos primero, segundo, cuarto, quinto, sexto y séptimo.

De Nociones de Ciencias físico-naturales: Dos horas los tres primeros cursos.

De Ciencias Naturales: Dos horas el cuarto curso, cuatro el quinto, dos el sexto y tres el séptimo.

De Física y Química: Tres horas los cursos cuarto y sexto, y seis horas el quinto.

De Inglés o Alemán: Seis horas los dos últimos cursos.

De Dibujo: Artes plásticas, tres horas dos últimos cursos.

Art. 3.º Los juegos y deportes sustituyen a la educación física de los antiguos planes de enseñanza.

No se les considerará como asignatura y quedan absolutamente prohibidos libros y programas. Será un ejercicio físico que se regulará según las condiciones personales de los alumnos.

Cuestionarios, matriculas y pruebas de conjunto

Art. 4.º Al publicarse los cuestionarios de las asignaturas, se ordenarán los ejercicios escritos que versarán, necesariamente, y las normas que han de regular los juegos escolares y deportes.

Art. 5.º Para matricularse en el primer curso del Bachillerato será necesario hacer un examen de ingreso, que consistirá: en un ejercicio al dictado de Literatura española contemporánea; de ejercicios escritos que versarán, necesariamente, sobre problemas del sistema métrico decimal, de un examen práctico de cosas, mediante el cual conversarán los profesores del Tribunal con los alumnos, para conocer su grado de preparación, y de un ejercicio de lectura.

Para este examen de ingreso es necesario que el alumno haya cumplido los diez años.

Art. 6.º Después de la aprobación del tercer curso, se hará un examen de conjunto de los estudios de los tres primeros cursos, para lo cual será indispensable que el alumno haya cumplido la edad de trece años.

Art. 7.º Una vez aprobado el quinto curso, se dará un certificado de estudios elementales de Segunda enseñanza, que servirá para aspirar al ingreso en las Escuelas Normales.

Para obtener este certificado, de estudios de elementos de la Segunda enseñanza será necesario que el alumno haya cumplido los quince años.

Art. 8.º Al finalizar el séptimo curso se hará un ejercicio de reválida, para el que constituirán Tribunal: un profesor

de Ciencias, y otro de Letras, de Instituto Nacional; un profesor de Idiomas y dos profesores de Facultad, uno de Letras y otro de Ciencias.

El ejercicio de reválida se hará en los Institutos Nacionales donde los alumnos hayan terminado sus estudios del Bachillerato. Será indispensable que los aspirantes a la reválida hayan cumplido la edad de 17 años.

Los alumnos de los Institutos elementales harán el examen de reválida en un Instituto Nacional de la provincia donde estén enclavados aquellos Centros de enseñanza.

Art. 9.º Los alumnos oficiales de los Institutos Nacionales de segunda enseñanza, serán calificados por los profesores del curso, constituidos en Junta, a partir del 20 de mayo.

Para juzgar a estos alumnos se tendrá en cuenta la labor realizada durante el curso, los ejercicios prácticos y los escritos. Estos últimos se efectuarán, al menos, una vez cada trimestre sobre materias contenidas en los temas del cuestionario. Los ejercicios escritos trimestrales irán firmados, el profesor los sellará y archivará para presentarlos al examen de la Junta de profesores.

El paso de los alumnos al curso inmediato superior.

Art. 10.º Cuando la labor del alumno merezca unánime juicio favorable de la Junta de profesores para el pase al curso siguiente, se acordará así, sin necesidad de prueba alguna.

Art. 11.º Cuando la Junta de profesores no estime apto al alumno en ninguna asignatura, repetirán curso sin más pruebas.

Si la Junta no considera apto al alumno en alguna o algunas de las asignaturas del curso, no en todas, podrá examinarse de aquéllas en el mes de septiembre.

Para estos exámenes, la Junta de profesores, constituida en Tribunal, someterá a los alumnos a un ejercicio práctico, pudiendo interrogarles durante dicho ejercicio sobre cualquier materia comprendida en el cuestionario.

Art. 12.º Los alumnos que al finalizar el año académico sean declarados no aptos en más de dos asignaturas, repetirán el curso en su totalidad.

Art. 13.º Los alumnos que no sean declarados aptos en dos asignaturas, podrán matricularse en éstas y en todas las del curso siguiente:

En la segunda quincena de abril la Junta de Profesores someterá a estos alumnos a un examen escrito y práctico de las asignaturas pendientes de aprobación, y si no son declarados aptos en ellas no podrán someterse al examen de conjunto del curso completo en que estén matriculados.

Art. 14.º Los profesores de Dibujo formarán, con los demás profesores, parte de la Junta de calificación del curso; pero la desaprobación de la asignatura de Dibujo no surtirá efectos para la repetición del curso.

Art. 15.º Aprobados los tres primeros cursos del Bachillerato, y como indispensable para matricularse en el cuarto, verificarán los alumnos una prueba de conjunto que consistirá en ejercicios de redacción, problemas, lectura y traducción de francés.

Este examen de conjunto podrá efectuarse aunque no se hayan aprobado los tres cursos de Dibujo; pero esta circunstancia no exime al alumno de la obligación de matricularse en los cursos señalados en el plan de estudios y de repetir la matrícula anualmente hasta la aprobación de la asignatura.

Siendo la finalidad de este examen de conjunto probar la preparación y formación del alumno en el primer período del Bachillerato, será obligatorio para los alumnos oficiales y no oficiales, y no podrá efectuarse sin haber cumplido la edad de trece años.

Art. 16.º Los alumnos que no obtengan la declaración de aptitud en el examen de conjunto no podrán repetirlo hasta la misma época del curso siguiente.

Art. 17.º El examen de conjunto a que se refieren los artículos anteriores será juzgado en los Institutos Nacionales por un Tribunal compuesto por tres profesores, uno de cada uno de los tres primeros cursos; en los Institutos elementales, por un profesor de cada uno de los tres primeros cursos y dos catedráticos de Institutos Nacionales, uno de Ciencias y otro de Letras.

Art. 18.º En los exámenes de todas las clases de enseñanza se podrán otorgar las calificaciones de sobresaliente, notable, aprobado y no admitido. En las actas figurará la calificación o la no admisión, devolviéndose, en este caso, en blanco la papeleta.

Art. 19.º Sólo se otorgará una calificación por curso. En los casos en que quede pendiente una o más asignaturas para la convocatoria de septiembre, se aplazará hasta entonces la calificación del curso.

Cuando queden pendientes una o dos asignaturas para el año académico siguiente, no se dará la calificación del curso hasta que se obtenga la declaración de aptitud en estas asignaturas.

Art. 20.º Las matrículas de honor se concederán por cursos completos entre los alumnos que hayan obtenido la calificación de sobresaliente mediante ejercicios especiales juzgados por la Junta de Profesores del curso correspondiente.

Art. 21.º En los Institutos elementales, los alumnos se examinarán por grupos de asignaturas de Ciencias y de Letras y ante un Tribunal constituido en la forma que determina el decreto de 26 de julio último; aunque el examen será por grupos separados, la calificación se hará en igual forma y procedimiento que para los alumnos oficiales de los Institutos Nacionales.

Los alumnos presentarán en el acto del examen los ejercicios escritos y prácticos que hayan realizado durante el

curso y verificarán ante el Tribunal un ejercicio práctico. Durante este ejercicio serán interrogados los alumnos sobre materias contenidas en el cuestionario de la asignatura.

Los exámenes de alumnos colegiados y libres.

Artículo 22.º Los alumnos de enseñanza libre o colegiada se examinarán ante la Junta de profesores constituida en Tribunal, por grupos de asignaturas de Ciencias y Letras, con arreglo al mismo cuestionario que para los alumnos de enseñanza oficial.

Serán sometidos a tres ejercicios, uno escrito, otro oral y otro práctico.

Los de enseñanza colegiada podrán solicitar que formen parte del Tribunal los profesores titulares encargados de la asignatura del colegio con voz pero sin voto.

Cuando el examen se verifique por grupos separados de asignaturas de Letras y de Ciencias, se les calificará siguiendo el mismo procedimiento que para los alumnos oficiales.

Artículo 23.º El examen conjunto de los alumnos oficiales a que se refiere el artículo sexto, se verificará durante los meses de mayo y junio y julio.

Artículo 24.º El plan de estudios y todas las disposiciones de este decreto serán obligatorios en toda su intergridad para los alumnos que comiencen los estudios del bachillerato en el curso académico de 1934 a 1935, aunque tengan aprobados los exámenes de ingreso antes del primero de octubre del año actual.

Artículo 25.º Los alumnos que hubieran aprobado alguna asignatura o la totalidad de los grupos del primero, segundo y tercer curso del bachillerato del plan de 1932 a 1933 y 1933 a 1934, podrán, si así lo solicitan, acogerse a las disposiciones de este decreto en toda su intergridad. Aunque estos alumnos no se acojan a este decreto, es obligatorio el plan de estudios y el horario que se promulga. Igualmente es obligatorio el examen de conjunto del tercer curso y el de reválida al finalizar los siete años.

Artículo 26.º Se exceptuará de esta obligación a los alumnos que, habiendo aprobado alguna asignatura del plan de 1932 a 1933 y de 1933 a 1934, actualmente comprendidos en las disposiciones de excepción que se consiguieron con autoridad a la promulgación de este decreto, pudiendo en este caso, si así lo solicitan, seguir el plan de estudios

que en armonía y con arreglo a aquella disposición les corresponda.

Artículo 27.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto.

Organización de los servicios de radiodifusión en la India

Londres. — Desde hace un tiempo, el Gobierno de la India está estudiando un programa de organización de los servicios de radiodifusión en la India inglesa.

En algunas provincias hindúes, prestan ya servicio algunas emisoras locales, de poca importancia relativa, pero que sirven para realizar los ensayos de lo que será la gran red radiofónica que se propone construir el Gobierno hindú.

Sobre este tema, el virrey de la India ha pronunciado hoy un discurso en la Cámara legislativa, anunciando que el servicio radiofónico que quiere instalar Inglaterra en la India, abrazará a todo el territorio, y dará cultura, ya que las emisiones serán en lengua local, aunque de vez en cuando se darán explicaciones y conferencias en inglés.

A continuación, lord Willingdon ha interesado de otra cuestión también muy interesante para la India. Se ha referido a la cuestión del nombramiento de Comisarios comerciales hindúes en los principales puertos comerciales del mundo, con la finalidad de expandir la industria y el comercio de la India.

Ha dado cuenta de que recientemente había sido creado un Comisario comercial en Hamburgo y otro en Milán.

Entre los comisarios que se nombrarán muy en breve figuran los puertos de alta potencia comercial, de Nueva York, Alejandría, Durban y Mombasa.

También se ha referido a los trabajos que se realizan para crear una red de comunicaciones aéreas en la India. Después de las líneas Karachi-Rangoon y Karachi-Madera, ya en explotación, se estudiará la posibilidad de crear otras nuevas líneas, dando de esta manera, un gran impulso al movimiento comercial y turístico.

Alcaldía de Palma

SUBASTA

El lunes, día tres del próximo Septiembre, a la hora doce de su mañana, termina el plazo señalado para la presentación de pliegos en la Secretaría del Ayuntamiento, con motivo de la subasta anunciada en el "Boletín Oficial" de esta provincia, n.º 10.559, en concordancia con el edicto inserto en dicho diario oficial, n.º 10.545, para la enajenación de un solar procedente del recinto amurallado de esta ciudad, lindante con el paseo señalado en el plano general de Ensanche de la misma, con la letra P., con la calle n.º 46, con propiedades particulares y con la calle n.º 48, cuya extensión superficial es de cuatro mil cuatrocientos diez metros cuadrados con cuarenta y ocho centímetros cuadrados (4.410'48 m.).

El tipo de subasta en alza es de ciento diez mil doscientas sesenta y dos pesetas (110.262'00 pts.), y el depósito provisional que habrá de constituir cada licitador es de cinco mil quinientas trece pesetas (5.513'00 pts.).

En pliego aparte del que contenga la proposición, se acompañará la cédula del proponente y el resguardo del depósito provisional.

Palma, 30 de Agosto de 1934.

El Alcalde, Emilio Darder.

Ancianos... Envejecidos...
Recobraréis las fuerzas juveniles usando el ya famoso jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Vigoriza el organismo, enriquece la sangre, restituye plenamente las energías físicas y mentales.
Está aprobado por la Academia de Medicina contra Decaimiento, Con-sunción, Debilidad y Neurastenia.
Puede tomarse en todo tiempo.

LAXANTE SALUD
Contra el estreñimiento y la bilis. No cansa ni irrita y es rápido y seguro. Pídase en farmacias.

No se vende a granel.

Explotaciones Hidráulicas S. A.

Palma de Mallorca

SUSCRIPCION PUBLICA

destinada a la

construcción de la red de distribución de aguas en los caseríos de Son Roca, Son Anglada, La Vileta, Son Serra, Son Rapiña y urbanizaciones de Son Quint.

De 1.000.000 de pesetas en Obligaciones de 500 a 100 ptas. nominales cada una, al

TIPO DE EMISION: 95 por ciento

al 6 por 100 interés anual libre de impuestos presentes, con cupones trimestrales y amortizables en 30 años a partir del año 1939, resultando un

INTERES LIQUIDO de 6'3'15 por ciento

Informes y puntos de suscripción

CORREDORES DE COMERCIO

el domicilio Social, calle Palacio, 26

Crédito Balear

Banca March

Fomento Agrícola

Banco Comercial de Barcelona

Banco Hispano Americano

Recasens & Compañía

D. Rafael Pomar — Vicente Mut, 6

D. Juan Ballester — Monjas, 10

D. Bartolomé Bauzá — Escursach, 8

D. Simón Garcés — Baratllo, 15

D. Enr. F. de Córdoba — Portella

D. Antonio Calafell — S. Bartolomé, 37

Paris en Palma

PARIS-BAR

Restaurant — Helados — Salón de Thé. Precios módicos — Cocina francesa.

38 - Av. Antonio Maura. Telef. 2622. Palma.

Ayuntamiento de Palma

ANUNCIO

Queda abierta la cobranza en su período voluntario del arbitrio sobre motores del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de este Ayuntamiento, los días que transcurran desde el 4 de septiembre al 4 de Noviembre próximo inclusive, advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por 100 por único grado, quedando este reducido al 10 por 100 si lo satisfacen desde el 5 al 15 noviembre próximo.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes.
Palma, 30 de agosto de 1934.
El Alcalde, Emilio Darder.

Lunes 3 de Septiembre a las 4 y media de la tarde

INAUGURACIÓN

de la

GRANDIOSA SUBASTA PUBLICA

Venta de géneros de todas clases procedentes de embargos, quiebras y reducciones de existencias de fábricas y casas importadoras

Todo libre de tasación y a cualquier precio

Subasta a cargo de los tasadores y subastadores públicos argentinos señores Poch y Massón Directores de la Subasta Argentina de Barcelona, calle Fernando 51 y 53 y Call 22
En nuestro local de ventas en Palma de Mallorca:

Fortuny 1 bis principal Plaza Santa Eulalia

Se admiten toda clase de géneros en consignación para su venta en subasta muebles, antigüedades, alhajas etc. etc. garantizándose absoluta en las operaciones.

La nueva convocatoria a Correos esta próxima

Edad, 18 a 30 años. Retribuciones: 4.000 a 12.000 pesetas de sueldo, gratificaciones por cargos directivos y de viaje, horas extraordinarias y otros emolumentos. — En la última convocatoria: de 3 presentados a previo, 2 aprobados y de 6 examinados de oposición, 4 obtuvieron plaza; máximos resultados obtenidos. — Para informes y detalles a Francisco, Ernesto, Miguel y Angel Gené Munich, Funcionarios técnicos del Cuerpo.



De gusto al hacer la cocina

Con la ayuda de los cubitos de Caldo Maggi la cocina se convierte en un momento agradable y festivo. Usando estos cubos para sopas o ensaladas, así como el puré de tomates, siempre comprando el Caldo Maggi en sus envases originales y frescos, lo que garantiza que los cubitos de Caldo Maggi siempre serán los mejores para la elaboración de los platos.

CALDO MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD

Haga sus compras en los comercios que anuncian en «Correo de Mallorca»

«LA SOLUCION»

Dispone de un gran Stock de Casas y Fincas.
También tenemos lo que Vd. desea. Visitenos.
Calle de San Bartolomé 39-43. Teléfono 2728.

SE ALQUILA

Independiente para visita Palma y pueblos con sueldo de 350 ptas. mensuales y dietas, a persona apta para comercio. Razón Plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

TRASPASO EMPLEO

Casa rústica mallorquina a 3 km. de Palma, compuesta de una gran sala, comedor, tres habitaciones, cocina, agua abundante, jardín etc.
Informes: «La Solución»—Calle de San Bartolomé, 39 y 43.

SE VENDE CASA EN EL TERRENO

espaciosa, 5 dormitorios, sitio céntrico, avenida 14 abril, parada tranvía, agua de lluvia superior y a presión, jardín etc. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

Son Quint

Próxima inauguración de las CUEVAS DEL PILAR
Solares y chalets a plazos y contado. — J. Ventayol. — Alejandro Rosselló, 13. Teléfono 1312 — PALMA

SE VENDEN SOLARES

Playa San Antonio
Informes Andrés Barceló.

«AGRICOLA MECANICA»

J. Anselmo Clavé 29 - 31.

VENDO PEUGEOT

de dos plazas en perfecto estado a precio conveniente. Verdadera ganga. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.



Carnets de Chófer

Tramitación rápida
Agencia OLIVER
S. Jaime 9, PALMA

FAMILIA MALLORQUINA

reducida desea entresuelo o primer piso de 80 a 100 ptas. mensuales. Escribir 4693 plaza Sta. Eulalia 10.

SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, dos tomos, completamente nuevos, autor Emilio Oliver. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

MUEBLES

Comedores y dormitorios de varios estilos a precios de fábrica. — Talleres: Plaza de Toros Vieja, 7.

PERIODICOS

se vende una partida en buen estado. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime, 3.
Sicursal: Merced, 8.
Servicio a domicilio.

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los mejores materiales.

JOSE MESTRE
Despacho y taller: Calle de Santiago Rusiñol, n.º 24.

El Dr. Aguiló de Son Servera

Desde el 3 de julio al 1 de Octubre sólo visitará en su despacho de Palma (calle Molineros, 7) los martes, jueves y sábados de 10 mañana a 2 tarde y los domingos de 9 a 11 mañana. Recados de urgencia. Garriga Son Borrás, Cruce del Camino de Pórtol a Santa María.

TENEDURIA DE LIBROS

por partida doble, clases diarias. Obispo Maura, 53; entresuelo.

SE ALQUILA

primer piso grande en sitio céntrico de Palma. Razón: Plaza Libertad, 2.

EMPAPELADORES

Hay disponible partida de periódicos usados. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

EL CONSULTOR DEL TENEDOR DE LIBROS

de Emilio Oliver Castañer. Dos tomos, encuadernados, precio ventajoso. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

APARATO RADIO

compraría en buen estado. Ofertas por escrito indicando marca, lámparas y precio a L. A. plaza Sta. Eulalia, 10.

COLMADO

Se vende el del Mercado de los Hortelanos.

Informes: En el mismo local.

Sagrada Escritura

Antiguo y Nuevo Testamento

12 tomos en rústica a 125 pesetas

El Sant Evangelii

1 tomo el tela 2'00 pesetas

El Nuevo Testamento

1 tomo en tela 3'25 pesetas

De venta: Librería «La Esportada»

Crónicas italianas

Starhemberg y Mussolini

¿La Monarquía en Austria?

No puede dudarse de las buenas relaciones de Italia con Austria, y del interés que el Gobierno de Mussolini demuestra por los asuntos austriacos. Ya en vida de Dollfuss se entendían perfectamente los jefes de los Gobiernos de ambos países, cuyas ideas eran muy análogas acerca de la dirección política que hay que imprimir a las Constituciones de los Estados.

El rumbo marcado por el Duce es casi idéntico al que siguen los gobernantes austriacos, y esta coincidencia de sistemas es la causa primordial de la buena inteligencia austro-italiana.

Acaba de llegar en avión el Príncipe Starhemberg, y en Ostia, lugar donde existe un campamento de una colonia veraniega, de niños austriacos, bajo una tienda de campaña, han conversado durante mucho tiempo Mussolini y el príncipe.

Absoluta reserva han mantenido a la salida de la tienda, a pesar del interrogatorio a que les han sometido los periodistas de Roma. Ellos han contestado que no tenía importancia por el momento, lo tratado, y a su vez, han preguntado cosas nimias a los informadores. Pero estos se creen adivinarlo todo; y, en conversaciones particulares con los que no hemos ido a Ostia, nos han dado a entender que existen negociaciones para restaurar la Monarquía en Austria. El pueblo es partidario de sus Reyes, y el sistema político republicano ha dado pésimos frutos en todos los países donde últimamente se ha establecido.

El anuncio de la próxima llegada a Viareggio de la emperatriz Zita y de su hijo el príncipe Otto, parece el indicio cierto de que algo se trama en este sentido.

Hay otros datos reveladores de los

proyectos del vicescanciller austriaco y del Duce. Uno de ellos es la noticia dada ya en firme, por Starhemberg de que en el próximo Septiembre hará un viaje a Roma el nuevo canciller Schuschnigg, que, como es sabido, se ha distinguido siempre por su afecto hacia la dinastía de Hapsburgo. El canciller, además de otros asuntos, que tanto interesan a ambos pueblos, vendrá aquí, no lo dudamos, a solucionar el asunto de que a un país debe dársele el régimen que el pueblo pide, en su inmensa mayoría, cosa no lograda hasta ahora por la oposición sistemática de Francia, que así lo manifestó por boca de sus diplomáticos, en el Tratado de Versalles.

¿Ayudará Italia a Austria? ¿No es muy significativo que las tropas que Mussolini puso en la frontera austriaca, inmediatamente de ocurrir la tragedia, no hayan regresado a los puntos de procedencia?

Esperemos un mes más, y, el tiempo nos dirá si se confirman o no estos pronósticos que hacen actualmente los informadores italianos que fueron al campamento austriaco de Ostia.

Debaco Arnalsa
Roma, agosto de 1934.

NOTAS DE SOCIEDAD

Regreso del General Franco

Ayer tarde regresó de Madrid, en el correo de Valencia-Ibiza, el Comandante Militar de esta División, General don Francisco Franco Bahamonde.

Nombramiento

Ha sido nombrado tercer maquinista de la motonave "Ciudad de Barcelona", en sustitución de don Jaime Torres, don Antonio García.

De viaje

En uno de los trasatlánticos extranjeros que estos días fondearon en nuestro puerto, procedente de Hamburgo, llegó a Palma el Dr. D. Bartolomé Darder y Hevia.

Para Ibiza y Alicante salieron ayer al mediodía, en el "Ciudad de Tarragona", don Vicente Giménez, don Jerónimo Puigserver, don Juan Armaga, don Antonio Muñoz, don José Gutiérrez, don Juan Sánchez y don Victorio Molina.

Para Barcelona salieron anoche en el "Ciudad de Palma", don Valentín Mestre, don Sebastián Capellá y Sra., don Adolfo Gracia, don José M. Pujol, don Ramón Coll, don Salvador Font y Sra., don José Llorente, don Sebastián Oya, don Juan Gavilán, don Antonio Rullán, don Juan Guardiola y don Mateo Mulet.

Excursión a Lourdes y el Valle de Arán

en autocar «Pullman»

organizada por

«VIATGES y TURISME ESPLAI»
de Barcelona

visitando Ntra. Señora de Montserrat y la Virgen del Pilar

DEL 15 AL 23 DE SEPTIEMBRE

DIA 15 DE SEPTIEMBRE:

Salida de Palma, en el vapor-correo de Barcelona.

DIA 16 DE SEPTIEMBRE:

Llegada a Barcelona por la mañana. Traslado al Hotel. Desayuno. Visita a los principales sitios y monumentos de la ciudad: la histórica Catedral, el Ayuntamiento, el Palacio de la Generalidad etc. Almuerzo. Después, excursión al Monasterio de Nuestra Señora de Montserrat, Patrona de Cataluña, situado en la pintoresca montaña del mismo nombre, verdadera maravilla de la Naturaleza. Se pasará por la carretera "dels Brucs", prodigiosa en magníficos paisajes. A las 16, salida en autocar hacia Lérida, donde se cenará y pernoctará.

DIA 17 DE SEPTIEMBRE:

Salida de Lérida, a primera hora de la mañana, para Fraga. Se cruza la región aragonesa de Monegros, Caudasnos, Bujaraloz y se llega a Zaragoza a las 12. Almuerzo. Después del almuerzo la tarde libre. Visita a la Virgen del Pilar, Patrona de Aragón, la Seo y los magníficos monumentos históricos. Cena y noche en el hotel.

DIA 18 DE SEPTIEMBRE:

Salida de Zaragoza, a las ocho y media de la mañana, hacia Huesca. Bellísima carretera entre Huesca y Jaca, pasando por Ayerbe, el túnel de "El Tiste" y atravesando el lago artificial del mismo nombre. Después de alcanzar una altura de 1.070 ms., la carretera baja rápidamente hasta Jaca. Almuerzo en Jaca. Después del almuerzo, continuación del viaje hacia Canfranc. Revisión de pasaportes y seguidamente subida al "Somport", a 1.632 ms. de altura. A la entrada de Francia, el paisaje que se contempla es algo maravilloso: la carretera, entre frondosos bosques, baja sinuosamente hasta el "Vail d'Oloró". Llegada a Pau, donde se cena y se pernocta.

DIA 19 DE SEPTIEMBRE:

Salida de Pau, por la mañana, hacia Lourdes. Durante el trayecto podrán ser visitadas las famosas Cuevas de Betharrám y su río subterráneo (precio de la visita, 10 francos). Se llega a Lourdes a la hora del almuerzo. Instalación en el Hotel. Por la tarde, visita a la Virgen de Lourdes.

DIA 20 DE SEPTIEMBRE:

Día libre en Lourdes. Asistencia a las solemnes funciones religiosas y Rosario vespertino.

DIA 21 DE SEPTIEMBRE:

Mañana, libre en Lourdes. Después del almuerzo, salida hacia la frontera, por magnífica carretera. Por Lés Duana se entrará en el Valle de Arán, famoso por sus paisajes, siguiendo hasta Esterri de Aneu, donde se cena y pernocta.

DIA 22 DE SEPTIEMBRE:

Salida de Esterri por la mañana. Llegada a Agramunt para el almuerzo y después continuación del viaje para llegar a Barcelona a las cuatro de la tarde. Cena y embarque para Palma a bordo del vapor-correo.

DIA 23 DE SEPTIEMBRE:

Llegada a Palma por la mañana.

Precio del viaje por persona: ptas. 250

ESTE PRECIO COMPRENDE: El viaje en autocar en los trayectos indicados en los itinerarios. La pensión, estancia y alojamiento en excelentes hoteles. Las excursiones indicadas en los programas. Las propinas y toda clase de impuestos.

NO COMPRENDE: el importe del viaje Palma-Barcelona y viceversa en la clase que elijan los excursionistas, quienes tendrán que satisfacerlo aparte.

Condiciones generales

Los excursionistas deberán ir provistos de su correspondiente pasaporte, que no es necesario sea visado por consulado alguno.

Al inscribirse, tendrá que ser abonada la cantidad de 25 pesetas a cuenta del importe total del viaje.

Será solamente aceptada, como equipaje, una maleta, de dimensiones normales, por persona.

En caso de no poderse realizar la excursión por no haberse llegado a inscribir el número de plazas necesarias para la salida, únicamente serán devueltas las cantidades entregadas a cuenta.

Las plazas serán reservadas por orden riguroso de inscripción. Para informes e inscripciones, en las oficinas de CORREO DE MALLORCA (Mora, 3), de 10 a 1 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde, hasta el día 10 del próximo Septiembre, inclusive.

También salieron anoche para Barcelona, de paso para Madrid, al objeto de asistir al IV Congreso de la Federación de Trabajadores de Banca y Bolsa, como delegados de la "Asociación Balear de Empleados de Banca", el Secretario de la misma, don Mateo Montserrat y don Miguel Planas.

De Barcelona han llegado esta mañana en el "Ciudad de Barcelona" don Antonio Alonso, don José Ferrer, don M. Arbona, don Damián Serra, don J. Rocamora, don Luis Boada, don José Anglada, don Hilario Fuster, don Antonio Castañer, don Enrique Cano y don J. Serrano.

Después de pasar corta temporada en Barcelona, al lado de sus familiares, ha llegado esta mañana el subdelegado de Pesca de Baleares, don Manuel de Angulo.

De Mahón han llegado esta mañana en el "Rey Jaime I", don Miguel Hernández, don Salomón Maura, don Juan Pons, don Fernando Capó y don Bartolomé Planas.

Ayer, al mediodía, salió para Alicante, de paso para Madrid, el ex-diputado a Cortes don Francisco Carreras Reura.

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES



Procedente de Ibiza y Valencia, llegó ayer, cerca de las dos de la tarde, el vapor correo "Mallorca".

A las cinco, regresó a nuestro puerto el vaporcito "Ciudad de Alcudia"; procedía de Cabrera.

También llegó ayer tarde, de Valencia, el pailebot "Cala Llonga".

Fué despachado ayer, para Ibiza, el velero "Rafael Verdera".

Anoche salió, para Barcelona, la motonave correo "Ciudad de Palma", con 295 pasajeros.

Esta mañana, a primera hora, ha llegado, procedente de Mahón, el vapor "Rey Jaime I", con 38 pasajeros.

Igualmente ha llegado hoy por la mañana la motonave correo "Ciudad de Barcelona"; procedía de la Ciudad Condal.

Autógrafo curioso de Leonardo de Vinci

Moscú. — En la biblioteca de Iskutk se ha decubirto un valioso autógrafo de Leonardo de Vinci, al que se da un valor extraordinario. Consiste en la firma de celebrado pintor florentino sobre las páginas de un estudio que había hecho sobre la aviación.

Junto a las notas copiosas del sabio aparece también un diseño que hizo de la "máquina de volar", en la que trabajó en repetidas ocasiones.

El descubierto se hizo al cumplirse las órdenes dadas para formar un inventario completo de las obras y documentos que posee la biblioteca de aquella ciudad.

La responsabilidad de Alemania en el levantamiento austriaco de julio, ante la Sociedad de Naciones

Viena. — La United Press sabe de buenas fuentes oficiales que los documentos que según se alega prueban la responsabilidad de Alemania en el levantamiento del 25 de julio y en el asesinato del Canciller Dollfuss, serán sometidos a los ministerios de Negocios Extranjeros de Francia, Inglaterra e Italia, por el Canciller Schuschnigg durante la Asamblea de la Sociedad de Naciones. Alta que las grandes potencias decidan si este asunto ha de ponerse en el orden del día del Consejo de la Sociedad o de la Asamblea.

Se sabe que el Gobierno austriaco ha investigado escrupulosamente muchos documentos hallados en posesión de nazis que fueron detenidos. Estos documentos, según el Gobierno, ha aclarado mucho el levantamiento de julio por Habich y Froenfeld y demuestran que sino fué organizado bajo las órdenes directas de Hitler, si lo fué sin su ocupación.

Simultáneamente con la presentación de documentos el Canciller Schuschnigg informará a los hombres de Estado que Austria necesita otro préstamo internacional, principalmente a causa de los gastos ocasionados por la represión del levantamiento, lo que ha usado el beneficio del mejoramiento del presupuesto del año pasado y también a causa de los gastos adicionales que necesita hacer para combatir los peligros de otro movimiento nazi.

Simon Garcés

Corredor de Comercio Colegiado
Baratillo, 15 Teléfono, 226

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

SERVICIOS QUE, GRATUITAMENTE PRESTA A SUS ASOCIADOS

SECCION JURIDICA. — Abogado Procurador. Consultas relacionadas con la propiedad urbana. — Tramitación judicial desahucios y reclamaciones. — Satisfacer todas las costas de un desahucio anual a cada propietario que lo requiera, y haya cumplido determinados requisitos.

NEGOCIADO DE ALQUILERES. — Cobro de alquileres (1). — Administración de fincas. — Entrega talonarios alquileres a precio de coste. — Redacción contratos inquilinato. — Compra-venta y arrendamiento de fincas. — Inserción anuncios en vitrina Plaza Cort. — Informes reservados sobre inquilinos. — Pago de contribuciones.

NEGOCIADO DE CENSO Y ESTADISTICA. — Altas y bajas contribución territorial urbana, y variaciones de orden jurídico, físico o económico de las fincas en Registro fiscal edificios y solares. — Exenciones contributivas. — Reclamaciones e incidencias relacionadas con Contribuciones Estado, Provincia y Municipio. — Consultas Fichero Propiedad. — Motor bomba para agotar cisternas y pozos (2). — Escaleras mecánicas 16 y 12 metros altura para reparaciones fachadas (la primera con plataforma superior para dos operarios).

BOLETIN DE LA CAMARA. — Se reparte gratuitamente a los señores asociados que lo soliciten.

BIBLIOTECA. — A disposición señores propietarios: Gaceta Madrid, Boletín Oficial Provincia, Prensa, Revistas, Obras referentes Propiedad, etc.

HORAS DE OFICINA. — De 9 a 1 día laborables.

(1) Se percibe un módico tanto por ciento por gastos de impresos, etc.
(2) Se percibe el jornal del mecánico.

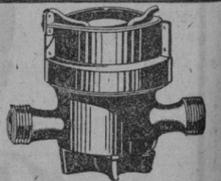
Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el próximo martes, día 4 de Septiembre, en las Oficinas de la estación de Palma, tendrá efecto una reunión con carácter particular, para cambiar impresiones sobre la cuestión ferroviaria, relacionada con los intereses de esta Compañía.

Los señores accionistas que concurren a la última Junta General, no precisa que depositen sus acciones, debiendo hacerlo previamente los que no habiendo concurrido a aquella desean asistir a ésta.

El acto se celebrará a las 16 horas. Palma, 30 de Agosto de 1934.

Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, el Director Gerente, Rafael Blanes Tolosa.



Contadores de agua
SIEMENS
INDUSTRIA ELECTRICA S.A.
Suministro inmediato.

Calle San Miguel, 82 y 84. Telef. 1719



Para Esquelas mortuorias y de Aniversario
Dirigirse al
CENTRO DE ANUNCIOS
Plaza Sta. Eulalia, 10
Teléfono 2723

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio colegiado don Rafael Pomar).

BOLSA DE MADRID

(31 de Agosto de 1934)

| | |
|----------------------|--------|
| Interior 4 % | 71'25 |
| Exterior 4 % | 85'40 |
| Amortizable 5 % 1920 | 95'75 |
| " 4 % | 83'75 |
| " 5 % 1926 libre | 100'75 |
| " 5 % 1927 libre | 100'75 |
| " 5 % 1927 con imp | 91'00 |
| " 3 % 1928 | 76'00 |
| " 5 % 1929 | 100'50 |
| " 4 % 1928 | 92'50 |

| | |
|--------------------------------|--------|
| Bonos Oro A | 232'25 |
| Bonos Oro B | 232'25 |
| Tesoro 5 % em. Octubre | 101'00 |
| Tesoro 5'5 % em. Abril 1933 | 101'00 |
| Banco de España | 563'50 |
| Ced. Eco. Hip. de España 5'5 % | 100'35 |
| Ced. Eco. Hip. de España 6 % | 102'35 |

BOLSA DE BARCELONA

(31 de Agosto de 1934)

| | |
|------------|--------|
| Nortes | 228'00 |
| Alicantes | 176'25 |
| Explosivos | 522'50 |
| Ford | 870'00 |
| Asland | 54'00 |
| Londres | 36'10 |
| París | 48'35 |
| Roma | 63'00 |
| Amsterdam | 4'975 |
| Bruselas | 172'50 |
| Zurich | 239'75 |
| Nueva York | 7'26 |

TURISMO

El "Exeter"

Procedente de Nueva York y Gibraltar llegó ayer tarde el paquebot norteamericano "Exeter".

Pertenece a la compañía "American Export Lines".

No desembarcó ningún pasajero, embarcando 3.

Horas después salió para Marsella.

El "Yoma"

También llegó ayer el trasatlántico inglés "Yoma"; procedía de Liverpool, habiendo hecho escala en Gibraltar.

Desembarcaron en nuestra ciudad 33 pasajeros, embarcando 11.

El "Yoma" continuó su viaje, rumbo a Marsella.

El "Gouverneur General Tirman" Esta mañana ha llegado procedente de Marsella el vapor-correo francés "Gouverneur General Tirman".

Han desembarcado 49 pasajeros y embarcado 44.

Poco después ha salido para Argel.

El "Voltaire"

También ha llegado esta mañana a Palma, anclando en nuestra bahía, el paquebot inglés "Voltaire"; procede de Villafranca.

De dicho buque, que realiza un viaje de turismo, han desembarcado 440, los cuales realizan diversas excursiones por Mallorca.

El "Voltaire" saldrá esta tarde, a las seis, para Ceuta y Liverpool, donde termina el cruce.